EL LITORAL

Año LIII — No. 17.128 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, SABADO 3 DE ABRIL DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Ratificó la Junta la política económica

Escuchó una exposición del Dr. Aldo Ferrer y, por otra parte, el titular de Interior, Sr. Mor Roig, informó sobre la repercusión de su reciente anuncio

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En dos prolongadas reuniones la Junta de Comandantes en Jefe analizó aspectos relacionados con el plan político y la situación económica del país, sobre los que informaron, respectivamente, y en forma separada, los ministros de Interior y de Economía y Trabajo.

La información oficial que se suministró al término de las reuniones señaló que la Junta Militar había analizado la situación económica, escuchando una exposición del ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer "en el marco de una refirmación de la política económica con sentido nacional", y que se proseguirá analizando el tema y la instrumentación de las medidas de mayor urgencia. Añadió que el lunes próximo la Junta de Comandantes en Jefe tratará el plan de instalación de la planta de aluminio de Puerto Madryn y que en el caso de que estén prontas las conclusiones se dictará la resolución correspondiente.

Las deliberaciones de los altos jefes militares con el señor Mor Roig se prolongó casi una hora y media, estimándose que el ministro informó sobre la repercusión lograda luego de su reciente anuncio de rehabilitación de la actividad política en el país.



En la Sala de Situación de la Casa de Gobierno se reunió la Junta de Comandantes en Jefe, a la que asistió el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, primero desde la derecha (Radiofoto UPI)

En cuanto al problema de las carnes, el ministro destacó que "se mantiene la política que el Poder Ejecutivo aprobó en su oportunidad" y respecto a la veda, dijo que "no se ha previsto reducirla: la política ya ha sido definida".

Luego aventó versiones sobre su alejamiento del Ministerio de Economía y declaró: "Lo que les puedo decir es que el índice del costo de vida en marzo anduvo relativamente bien. Aumentó el 1,2 por ciento, que es el aumento más bajo desde el mes de junio, y por primera vez en quince meses bajó el precio de la carne de tal manera que creo que la política de precios está dando ya su primer resultado".

"Vamos a profundizarla con la cooperación de todos los sectores para lograr un comportamiento ordenado de la economía que permita encuadrar el desarrollo que el país aspira", finalizó.

Recomendaciones para reactivar la economía nacional

La reunión celebrada posteriormente con el Dr. Aldo Ferrer tuvo similar duración y a su término el titular de Economía reveló que había presentado un informe sobre la situación económica inmediata, además de un conjunto de recomendaciones para apoyar el crecimiento económico.

Indicó que se trataba de medidas de reactivación inmediata que se vinculan con otras de fondo, como proyectos industriales, capitalización, activación del mercado de capitales, etc. Señaló también que se consideraron las medidas de aplicación inmediata para acelerar la tasa de crecimiento, obtener con firmeza la evolución de los precios y poner en marcha un conjunto de medidas adicionales que avanzan en las grandes líneas de la política nacional.

Dijo Ferrer que probablemente en la semana próxima se den a conocer esas medidas y cuando se le requirió respecto de si en algún [illegible] su política, contestó: "Aquí no hay mi política. Esta es la política del gobierno nacional".

Apoyo al plan político

El 15 se constituirán las dos comisiones que tendrán a su cargo los aspectos jurídicos y constitucionales

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se reiteró en el Ministerio del Interior que cuenta con el aval del presidente de la Nación y de la Junta Militar la tarea que se ha trazado el titular de la cartera, señor Arturo Mor Roig, en relación al desemboque institucional de la República, y que se imprimirá a esa tarea un ritmo por demás acelerado, teniendo en cuenta que el anteproyecto del plan político deberá estar elaborado dentro de los 90 días venideros.

Paralelamente a la labor del ministro —que incluye numerosas entrevistas con dirigentes políticos de las distintas agrupaciones—, el 15 del corriente quedarán constituidas las dos comisiones que tendrán a su cargo los aspectos jurídicos y constitucionales del plan político.

Una de dichas comisiones está integrada por el señor Mor Roig, los subsecretarios de su ministerio y los representantes de las fuerzas armadas, y la otra por especialistas en Derecho Constitucional y en Derecho Público.

Entre tanto, continúan sucediéndose las opiniones de distintos dirigentes políticos en relación a la nueva tónica puesta en marcha por el gobierno de la Revolución Argentina en su tercera etapa de vigencia en el poder de la Nación:

—Doctor Oscar Alende (UCRI). Dijo que aunque sostenía que "primero debe hacerse la revolución y después ir a las urnas", opinó que las palabras del ministro del Interior "son positivas".

—Doctor Juan A. Aguirre Lanari (Federación de Partidos de Centro). Sostuvo que las medidas anunciadas por Mor Roig "importan un paso positivo dentro de los propó-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Manrique y Ugarte querellan a Levingston

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El ministro de Bienestar Social de la Nación y el secretario de Estado de la Vivienda presentaron sendas denuncias ante la justicia contra el ex presidente Roberto M. Levingston, por sus recientes expresiones en rueda de prensa, en las que aludió a ambos en relación con la gestión de un préstamo para la firma Inmobiliaria Lanusse.

El señor Francisco Manrique formalizó esa cuestión ante la justicia federal considerando que esas expresiones son lesivas para el decoro e investidura en cuanto ellas pudieran configurar un delito de acción pública".

En la presentación sostiene, entre otros conceptos, el Sr. Manrique, "que el derecho de valorar y censurar los actos de los funcionarios, cualquiera sea su jerarquía, paralelo a la publicidad de los mismos, pertenece a la esencia del sistema republicano y por ello, tales derechos y deberes no deben ser limitados por ninguna autoridad".

Después de señalar que ningún funcionario goza del privilegio de estar exento de la crítica, agrega que ante la posibilidad de que las expresiones que somete al juicio del magistrado, pudieran responder a un exclusivo propósito difamatorio y que, por considerar que es destinatario de un preciso mandato legal que le impone el deber de poner en conocimiento de la autoridad judicial los hechos que determinan la presentación, cumple con su obligación en tal sentido.

Se informó, además, que el secretario de Vivienda ha procedido de igual forma.

Tribunal de honor

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Obra ya en poder del tribunal superior de honor del Ejército todo lo relacionado con el informe que produjo la comisión de honor que entendió en la conducta del ex presidente de la Nación, general Roberto M. Levingston, en los episodios del 22 de marzo pasado.

Las actuaciones fueron elevadas a dicho organismo por la Junta de Comandantes en Jefe, anticipándose que el informe elaborado por la comisión "interpreta estrictamente las reglas del código de honor".

El tribunal superior de honor del Ejército está presidido por el brigadier mayor (R) Mario Felipe Bernard y lo integran como vocales otros oficiales superiores del Ejército y la Armada. Aunque tiene su sede en la avenida Roque Sáenz Peña 501 —tercer piso—, el organismo sesionará a partir de pasado mañana en dependencias del Estado Mayor Conjunto, Paseo Colón 255, procediendo en primer término a recibir las pruebas testimoniales ya recogidas por la comisión de honor.

Critican la política socio-económica las 62 Organizaciones

BUENOS AIRES, 3 (UPI).— Las 62 Organizaciones gremiales peronistas sostienen en una declaración que "agrede al pueblo y al país, la ratificación de la política socioeconómica" por parte de las nuevas autoridades del gobierno de la Nación.

Dicen que la continuidad de esa política "que hambrea al pueblo, liquida la empresa nacional, asfixia al comercio, propicia la recesión y facilita el proceso de desnacionalización y entrega que caracterizaron las dos etapas anteriores de la llamada 'Revolución Argentina', no da pie al movimiento obrero para acordar un nuevo plazo de confianza ni autoriza a la clase dirigente para realizar un compás de espera en la lucha por las reivindicaciones nacionales".

Destacan que los reclamos y enfrentamientos que se suceden a diario en toda las latitudes del país "son las expresiones legítimas y viriles de un pueblo que lucha por sus reivindicaciones naturales. Los trabajadores de Córdoba y demás provincias no son subversivos ni extremistas. Son hombres y mujeres altivos, conscientes de sus derechos, que anhelan la justicia social, la independencia económica y la soberanía política".

Señalan que "no se solucionan con la pena de muerte ni con la represión las profundas causas del caos y la anarquía nacional" y afirman que "los trabajadores rechazan la actitud capituladora de quienes tenían la obligación de convocar al comité central confederal de la CGT".

Finalmente exhorta a todas las organizaciones, agrupamientos, sectores y gremios del país para reclamar la inmediata convocatoria del precitado comité para elaborar un plan de acción en defensa de los salarios, las conquistas anuladas, las fuentes de trabajo, la defensa de la industria y la empresa nacional y, por sobre todo, la devolución al pueblo de sus derechos soberanos para decidir sobre el futuro del país".

El gobernador de Tucumán seguirá en sus funciones

BUENOS AIRES 3 (UPI) — El gobernador de la provincia de Tucumán continuará en el cargo. Lo confirmó el ministro del Interior Dr. Arturo Mor Loig en la entrevista que en la víspera mantuvo con el doctor Oscar Sarrulle en la Casa de Gobierno.

Luego el mandatario de Tucumán dijo que se encontraba en esta capital realizando diversas gestiones ante las autoridades nacionales relacionadas con la marcha de su gobierno y que había mantenido conversaciones con varios funcionarios.

A un vicecomodoro habrían impuesto un arresto de seis días

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Una versión difundida en la víspera da cuenta que estaría cumpliendo un arresto de seis días un vicecomodoro que habría elevado un petitorio reflejando la inquietud del personal subalterno de la Fuerza Aérea.

El pedido, elevado al titular del arma, brigadier general Carlos Alberto Rey contendría conceptos muy duros contra la marcha de la Revolución Argentina y un detallado análisis de la situación por la que atraviesan los suboficiales como consecuencia de sus bajas remuneraciones.

En el ámbito de la Fuerza Aérea no se pudo confirmar ni desmentir la especie.

Desmentida en el ámbito de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En el ámbito de la Fuerza Aérea se desvirtuaron las versiones sobre presuntos problemas dentro del arma difundidas por una publicación de la capital de Córdoba.

También se desmintió oficialmente una presunta reunión de oficiales subalternos que se habría realizado en el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

En cuanto a una inquietud sobre la nueva organización que proyectan oficiales en actividad para Aerolíneas Argentinas, se señaló en distintos sectores de la aeronáutica militar que se trata de oficiales de las mejores calificaciones y que, por supuesto, están habilitados para cumplir una tarea.

La versión dijo que había descontento en cuanto a la industria aeronáutica sobre la cual existen varios proyectos que deben recibir aprobación de otros sectores del gobierno.

Un mensaje al país dirigirá el general Lanusse

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se anunció oficialmente que el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, dirigirá un mensaje a todo el país por la cadena de Radio Nacional el 15 del corriente desde la ciudad bonaerense de Pigüé.

En la mencionada ciudad se celebrarán los actos en homenaje al 75 aniversario de la primera conscripción militar de Cura Malal y en la oportunidad Lanusse hablará al país.

La sentencia de Calley justifica el ejército de EE.UU.

WASHINGTON, 3 (UPI). — El ejército envió a sus unidades desplazadas en todo el mundo un "libro blanco" en el que defiende su sentencia del teniente William L. Calley afirmando que estaba en la "obligación moral y legal" de condenarlo.

Por otra parte, miles de estadounidenses disgustados continuaron sus manifestaciones de protesta y el envío de cartas y telegramas en defensa de Calley.

El documento dice que las autoridades castrenses enjuiciaron a Calley porque existía "una abrumadora cantidad de evidencia" de que sus actos en Mylai estaban en violación con la convención de Ginebra.

"Estas (las convenciones) no pueden ser abandonadas y adoptadas nuevamente por los Estados Unidos, dependiendo del carácter del conflicto o de la no observación de las convenciones por parte del enemigo", afirma el "libro blanco".

Calley, de 27 años, ex teniente de un pelotón de infantería, fue condenado a prisión perpetua por el asesinato de 22 civiles survietnamitas en el villorrio de Mylaj el 16 de marzo de 1968.

La declaración describe la acción tomada contra Calley como "penosa y dificultosa". Pero dice que el ejército "habría dejado de cumplir con su obligación a las leyes de nuestra nación, de no haber actuado".

Operativo de la policía en Montevideo

Tratan de localizar a los secuestrados por los tupamaros. La crisis de gobierno

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — Mientras el presidente de la República, Jorge Pacheco Areco, lograda ayer conjurar una posible crisis de gabinete renovando parcialmente su elenco ministerial, las autoridades policiales y del ejército lanzaban todo su peso en procura de localizar a los secuestrados en poder de los tupamaros.

Durante todo el día y primeras horas de hoy se cumplieron espectaculares operativos rastrillos en zonas balnearias del este en áreas céntricas de la ciudad sin resultados positivos.

Manzanas enteras fueron sitiadas por efectivos fuertemente armados mientras comandos del ejército y de la marina, revisaban casa por casa sin encontrar pistas concretas que pudieran llevarlos hasta el embajador inglés, Geoffrey Jackson, secuestrado hace ya 86 días, y el presidente de las Usinas y Teléfonos del Estado (UTE) Ulyses Pereyra Reverbel, capturado el martes último.

Anteayer jueves los guerrilleros dieron a conocer su comunicado 21 en el que, rompiendo su silencio en torno al secuestro del jerarca de la UTE, que había resultado herido al resistirse a la acción de los terroristas, informó que sus lesiones "eran leves" y que sería sometido a un largo interrogatorio. Agregaron que el resultado que arroje el mismo será dado a conocer próximamente.

Mientras tanto fue difundido en el exterior una entrevista que obtuviera un corresponsal de la agencia cubana "Prensa Latina" del diplomático británico, Jackson, en el que éste revela encontrarse bien aunque sintiendo la nostalgia de la libertad.

El periodista lo describe como un hombre "robusto, descalzo, vestido con un short celeste y una camisa rosada y con una poblada barba de casi tres meses, de los que lleva en cautiverio".

Pone en labios del representante británico la impresión de que al conocer personalmente a los tupamaros "los encuentro más humanos de lo que los imaginaba", aunque se pregunta si su secuestro "les es verdaderamente útil o si en cambio no es contraproducente para la imagen del movimiento revolucionario".

En la entrevista, Jackson, según el periodista, puso especial énfasis en la esperanza de que el gobierno de su país haría todo lo posible por lograr su liberación.

Mientras tanto, ayer en las últimas horas la justicia dispuso el procesamiento de nueve tupamaros que el 30 de marzo último protagonizaran un violento tiroteo que duró casi 3 horas, con más de 500 policías y soldados frente a una fábrica de plásticos.

Nuestro peso en Uruguay llegó a un valor excepcional

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — El valor del peso argentino llegó hoy a un valor excepcional, debido especialmente a la demanda de esa divisa por parte de miles de turistas que aprovechan la festividad de la semana próxima para viajar a Buenos Aires y otras provincias del vecino país.

En el mercado paralelo la cotización llegó en algunos casos a 81 pesos uruguayos por cada 100 argentinos. Nunca antes se había aproximado tanto la cotización de las monedas de ambos países.

La cotización oficial de los 100 pesos argentinos es de 62 pero siempre ha sido superior en el mercado paralelo o negro, aunque hasta hoy nunca había superado los 74 pesos.

Intensa lucha cerca del linde camboyano

En tres días de batalla fueron muertos un total de 1.800 comunistas. Las bajas survietnamitas fueron pocas. La situación en la base de Langvei

SAIGON, 3 (UPI). — Nueva e intensa lucha se desarrolla alrededor de la base de apoyo número seis reconquistada por los survietnamitas y situada en la altiplanicie central. No obstante aun nada se sabe de los norteamericanos que los comunistas afirman haber capturado en esa base.

En tres días de batalla en las cercanías de la base situada en la cumbre de una colina, 12 kilómetros al sudoeste de Dak y 10 al este de la frontera camboyana, fueron muertos un total de 1.180 comunistas, declaró un vocero militar.

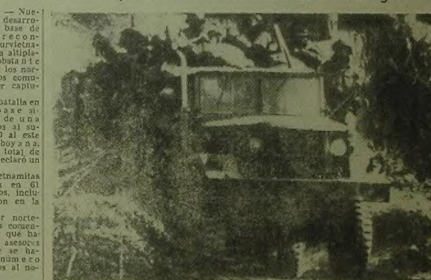
Las bajas survietnamitas fueron calculadas en 61 muertos y 82 heridos, incluso 41 que perecieron en la lucha de ayer.

Un vocero militar norteamericano se negó a comentar al preguntársele qué había ocurrido a los asesores estadounidenses que se hallaban en la base número seis a 444 kilómetros al noreste de Saigón.

Se informó que por lo menos 500 soldados norteamericanos fueron retirados de la base de Langvei. La posición se encuentra a seis kilómetros y medio de la frontera laosiana a lo largo de la carretera nueve en la provincia de Quangtri. Según las noticias que llegan del frente la base survietnamita de Hamghi y la principal de Khesanh, quedaron casi desiertas. Las tres posiciones se empleaban para apoyar la campaña llevada a cabo por los survietnamitas contra Laos, que duró un total de seis semanas.

Por otra parte los comunistas llevaron a cabo un nuevo ataque contra la capital de distrito de Ducduc, en Vietnam del Sur, sacudida hace casi una semana por los actos de terrorismo de los comunistas.

El comando survietnamita dijo que los comunistas dispararon 100 proyectiles de mortero contra la localidad, situada a 560 kilómetros al noreste de Saigón sobre la costa septentrional de Vietnam del Sur.



Soldados survietnamitas abandonan una posición en una región de Laos (Radiofoto UPI)

Hubo duelo de artillería a través del canal de Suez

Primer choque que se registra desde que el acuerdo de cesación del fuego llegó a su fin el siete de marzo

EL CAIRO, 3 (UPI). — Fuerzas egipcias e israelíes entablaron hoy un tiroteo a través del canal de Suez por primera vez desde que el acuerdo de cesación de hostilidades llegó a su fin el 7 de marzo último, dice hoy el diario semioficial Al Ahram.

El periódico señala que el choque ocurrió "recientemente" en la zona de Raso-Elish, cuando una patrulla israelí de dos hombres-rana trató de cruzar la vía de agua para llegar a la ribera occidental en poder de los egipcios.

Las fuerzas de Egipto descubrieron a los israelíes y los dejaron acercarse al lado egipcio del canal con el propósito de arrestarlos. Los dos buzos autónomos advirtieron por su parte la emboscada tendida por los egipcios y se lanzaron al agua tratando de volver al lado israelí, desde donde se comenzó a disparar para proteger la retirada de los infiltrados, dice el periódico. Las fuerzas egipcias respondieron el fuego, agrega.

El diario no informa cuál fue la fecha exacta en que ocurrió el incidente, pero en círculos políticos se dice que el periódico se refería al incidente ocurrido ayer e informado a la comisión de fiscalización de tregua de las Naciones Unidas.

El informe dado a conocer por los observadores de la organización mundial que fue entregado a la prensa en Nueva York en la sede de las Naciones Unidas dice que un oficial de enlace egipcio declaró: "El enemigo trató de enviar algunos de sus hombres cerca del kilómetro once (del canal de Suez) y éstos fueron descubiertos por las fuerzas de la RAU. El enemigo comenzó a disparar desde el lado oriental de la vía de agua contra las fuerzas de la RAU y esto fue considerado una agresión contra nuestras tropas".

El incidente es el segundo del que se informó en Egipto desde que la tercera tregua concertada entre Egipto e Israel terminó el siete de marzo.

El 19 de marzo, la agencia oficial de noticias Medio Oriente (MENA) dijo que los artilleros egipcios abrieron fuego contra dos aviones israelíes Phantom que volaron sobre las posiciones egipcias a lo largo del canal de Suez, obligándolos a volver a territorio del Estado judío.

Propuesta de Israel

TEL AVIV, 3 (UPI). — Israel ha decidido, a instancias de los Estados Unidos, presentar una propuesta para la reapertura del canal de Suez, como primer paso hacia el logro de la paz en el Medio Oriente, se dijo hoy en medios diplomáticos.

La primera ministra Golda Meir realizó una serie de reuniones con sus principales colaboradores en los dos últimos días para discutir el plan israelí, dijeron las fuentes y su gabinete estudiará la cuestión en [illegible] a efectuarse mañana.

Los puntos básicos del proyecto israelí se conocieron en declaraciones hechas ayer por miembros del gobierno y, de ellas se desprende que existe una diferencia casi irreconciliable entre egipcios e israelíes a ese respecto.

Un aumento en el precio del petróleo acordóse en Trípoli

TRIPOLI (Libia), 3 (UPI). — El [illegible] libio, mayor Abdel Salam Jalloud, principal negociador en las [illegible] con las empresas petroleras extranjeras, anunció haberse llegado a un acuerdo para alzar el precio del [illegible] a contar del [illegible] de marzo último.

El nuevo precio es de [illegible] dólares por barril, 90 centavos más que el anterior. Sin [illegible] impuesto del 55 por ciento que se cobrará en forma retroactiva a contar de 1965.

[illegible] ferior, pero va ascendiendo con el ahora fijado a fin de [illegible] impuestos que las empresas [illegible].

El acuerdo alcanzado con 19 compañías extranjeras, 13 [illegible], se consumó hace más de una semana, pero la ratificación del gobierno libio demoró por razones que no se dieron a conocer.

[illegible] che pone término a una dura disputa entre Libia y las empresas, [illegible] trado en el ámbito petrolero.

La situación deja ahora expedito el camino para que se logre rápidamente el ajuste de precios [illegible] despachado [illegible] bia Saudita y [illegible] puertos mediterráneos.

Los [illegible] serán [illegible] lar de recargo por barril en [illegible] productos.

No obstante, los gobiernos europeos han debido recibir satisfechos la noticia, porque Libia, desde una posición sumamente ventajosa y juzgada arbitraria [illegible] vadores occidentales, había [illegible] más [illegible] 3.400.000 barriles de petróleo al día y provee la tercera parte del consumo de Europa occidental, la amenaza del [illegible] cha obligatorio un grave racionamiento.

Al gobierno indio acusa el Paquistán

NUEVA DELHI, 3 (UPI). — Paquistán acusó hoy nuevamente a la India de intervenir en sus asuntos internos, esta vez denunciando el envío de barcos de guerra a hostigar a un buque de la marina mercante de Paquistán en alta mar.

La Radio de Paquistán, voz del gobierno central de Karachi, declaró en su boletín noticioso de la mañana de hoy que el gobierno había elevado una enérgica protesta ante la alta comisión de la India en Islamabad, Paquistán occidental.

Esta es la última en una serie de acusaciones contra la India, de inmiscuirse en la guerra civil desatada entre Paquistán oriental y occidental, divididos por 1.600 kilómetros de territorio indio.

La radio dijo que los buques indios comenzaron a hostigar al barco de carga paquistaní Endurance, 70 millas al oeste de la base naval india de Dawarka, y afirma que la acción de las naves indias duró alrededor de cinco horas.

Se afirma que no hubo disparos por parte de la flota india ni del barco paquistaní.

Ayer la Radio de Paquistán declaró que la India estaba estableciendo bases a lo largo de su frontera con Paquistán oriental para suministrar armas a los insurgentes y proporcionar transportes militares camuflados para llevar armas y personal a través de la frontera.

El gobierno indio negó categóricamente estos cargos.

Las últimas informaciones de Paquistán oriental dicen que los grupos de resistencia controlan áreas que no ocupan las fuerzas federales.

Los funcionarios norteamericanos habían anunciado ayer que evacuarían por aire unos 750 ciudadanos de su país para llevarlos a Bangkok hoy y el secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, autorizó la evacuación de los 54 empleados y dependientes de ellos que quedaban en Paquistán oriental.

Asignan importancia en Chile a los comicios a realizarse mañana

SANTIAGO (Chile), 3 (UPI). — Asumieron sus funciones las autoridades militares encargadas de mantener el orden en las elecciones municipales de mañana, que se han visto precedidas de una violenta campaña proselitista.

La importancia atribuida a los comicios ha provocado constantes choques entre propagandistas callejeros y violentos ataques verbales entre líderes políticos.

El gobierno de Unidad Popular, que integran comunistas, socialistas, radicales y otros movimientos menores, espera un respaldo de la ciudadanía para el programa del presidente Dr. Salvador Allende, quien ha definido a su régimen como "el primer paso hacia el socialismo".

Para algunos candidatos opositores unas "simples elecciones municipales" pueden cambiar el destino de Chile, por lo tanto —aducen— hay que votar por la democracia y la libertad.

Aunque el mayor encono se registra entre los partidos de gobierno y la oposición, también ha habido roces entre la democracia cristiana y el Partido Nacional, las dos mayores colectividades opositoras.

El propio presidente Allende denunció que existían grupos sediciosos que pretendían causar trastornos durante la jornada de mañana, pero advirtió que las autoridades y las fuerzas armadas garantizarán elecciones libres y tranquilas.

En Santiago asumió la jefatura de plaza el general de ejército, Augusto Pinochet, comandante de la guarnición militar de la provincia.

El general Pinochet se reunió con los jefes de los partidos políticos con el objeto de cambiar ideas y establecer las responsabilidades de unos y otros el día de la elección. También se reunió con los periodistas para puntualizar las atribuciones de los medios informativos.

De acuerdo con la ley anoche finalizó la propaganda por televisión y esta noche termina la propaganda por diarios y radioemisoras.

Además hoy se suspendieron, después de las 12 todas las manifestaciones públicas y el día mismo de la jornada cívica se suspenden los espectáculos deportivos, de cine y teatro hasta las 18. Los bares y establecimientos que expenden bebidas alcohólicas no pueden abrir el día de la elección.

Ayer hubo un ensayo general de los sistemas de comunicación que empleará el Ministerio del Interior para recibir los datos de la elección de todo el país. Los cómputos serán acumulados en intendencias y gobernaciones y luego enviados al registro central del Ministerio del Interior.

El subsecretario del Interior informó que habrá dos representantes de cada partido en los centros de computación, desmintiendo denuncias del Partido Nacional, de derecha, en el sentido de que en Concepción no habría garantías para la oposición.

Las mesas receptoras de sufragios deben funcionar durante ocho horas a partir de las ocho de la mañana. Si alguna se atrasa debe extender su labor hasta completar las ocho horas.

El gobierno espera entregar tres informes con escrutinios parciales a partir de las 22.30.

Además "como innovación a los procedimientos habituales, el Ministerio del Interior informará a la ciudadanía acerca de la tendencia que se ha observado en el resultado de los escrutinios".

Esto se espera para las 0.30.

La tendencia es importante para saber cuál es el porcentaje de los partidos de la Unidad Popular de gobierno, que en conjunto lograron el 36 por ciento de los sufragios en la elección que llevó al poder al Dr. Allende.

Simultáneamente con los resultados de los comicios municipales, el Ministerio del Interior también entregará los resultados de la elección especial de un senador en la zona austral, donde se enfrentarán en bloque de representantes de los partidos de gobierno, de la democracia cristiana y de la derecha (Partido Nacional y democracia radical).

En la jornada de regidores participa cada partido en forma independiente.

El ex presidente de Chile, Eduardo Frei, a su regreso a Santiago después de haber realizado una intensa campaña política con vista a los comicios de mañana (Radiofoto UPI)

UNA ACLARACION HA FORMULADO EL Brig. RIVARA

LA PLATA, 3 (UPI). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, brigadier Horacio Rivara aclaró que la visita que le hizo en la víspera, el teniente general (R) Julio Alsogaray tuvo relación exclusiva con un trámite pendiente de solución en el ámbito provincial que el nombrado realiza en su calidad de industrial.

Concretamente el mandatario bonaerense dijo que "las razones por las cuales me visitó, no son las que tal vez ustedes suponen. Aun cuando yo formo parte y soy miembro permanente del consejo superior de las fuerzas armadas y tal vez por eso sea la pregunta, no tiene nada que ver con la participación que le ha cabido por disposición del gobierno al teniente general Alsogaray en la comisión de honor que se formó para juzgar la conducta del ex presidente de la Nación, general Levingston.

"Vino a verme —afirma Rivara— por otro problema. El forma parte de una empresa denominada Astilleros Alianza, que tiene un pequeño problema en trámite desde el tiempo en que yo estaba en el Banco de la Provincia. Se trata del propósito de compra de tierras que pertenecen al banco y que son tan necesarias, tanto a ese astillero como a otros similares establecimientos vecinos, ubicados en la zona del Riachuelo, para tener una nueva salida.

"El Astillero Alianza desea comprar esas tierras, pero ocurre que en las mismas hay intrusos. De ahí la presencia del general Alsogaray por lograr una solución a ese trance", finalizó el gobernador.

En los precios de venta de vinos se autorizan aumentos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Las empresas productoras y comercializadoras de vino común de mesa sin abocar, fueron autorizadas por la Secretaría de Industria y Comercio Interior a aumentar el precio del producto que expenden por litro.

El tope al que podrán vender el vino, está establecido de esta forma: vinos blancos: 0,70 pesos el trigo de vino de traslado en zona de origen; 1,12 vino fraccionado puesto en comercio minorista; 1,22 al consumidor. Vinos tintos: 0,68, 1,10 y 1,21 pesos respectivamente. Vinos criollos: 0,66, 1,08 y 1,19 respectivamente.

Estos aumentos comenzaron a regir al primer minuto de hoy y no podrán sufrir ninguna variante sin autorización oficial.

En los considerandos de la medida, se destaca que la misma responde a distintas presentaciones realizadas por las empresas productoras y fraccionadoras de vino.

Piden el relevo del general G. Brizuela

CATAMARCA, 3 (UPI). — El Círculo de la Prensa Independiente de esta provincia remitió una nota al presidente de la Nación por la que solicita el relevo del actual mandatario, general (R), Guillermo Ramón Brizuela, "cuya permanencia en el cargo es motivo de antinomias político-sociales que dividen a nuestra comunidad en réprobos y elegidos", expresa.

Antártida, helada piel austral de la Argentina...

Libro de bitácora.- I.- Las islas Orcadas.

Por GERMAN O. GALFRASCOLI

Durante 35 días, a bordo del "Bahía Aguirre", de la Armada Nacional, hemos viajado recorriendo gran parte del sector antártico argentino. Hemos apreciado de cerca la labor sostenida —y compartido la vida diaria— de los integrantes de las fuerzas civiles y de las fuerzas armadas, en aquellas casi míticas regiones. Uno de esos establecimientos: Orcadas, y alguna rápida referencia a otros, nos permitirá ejemplificar, en escueta síntesis, algo de aquella tarea.

* * *

Al parecer, ya entre los antiguos existió la creencia acerca de la existencia de un mundo austral, atisbos que fueron luego robustecidos por Ptolomeo, en algunos escritos. Ciertos investigadores han creído encontrar alusiones a ello, en trabajos de Estrabón, los dos Plinios, Diodoro Sículo y otros; y, ya más cerca, los maories, de Nueva Zelandia, habrían tejido leyendas al respecto, sobre una tierra blanca, situada hacia el sur...

Pero, especulaciones cuasi históricas aparte, si bien la Antártida fue descubierta alrededor de la segunda década del siglo pasado, es recién al filo del comienzo de este siglo cuando el hombre empezó a invernar en el Sexto Continente. Desde entonces, se sucede una larga serie de heroicas proezas de navegantes y exploradores, las cuales dieron como resultado la instalación gradual de diversos establecimientos de varios países, dedicados en su mayor parte a actividades científicas, dentro de los que figura, con señaladas características, la Argentina.

El Sexto Continente tiene una superficie total aproximada de más de 14.000.000 de km2. Está formado por dos enormes masas terrestres unidas por una relativamente breve extensión, y enmarcando cada una de ellas a dos mares: el de Weddell y el de Ross, al par que rodeadas de profundidades superiores a los 3.000 metros, lo cual acentúa su aislamiento. Dicha masa está casi en su totalidad abrazada por el Círculo Polar Antártico, excepto una porción de la Tierra de San Martín —así llamada por nosotros, y Península Antártica o Tierra de Palmer, por los norteamericanos y otros— en el sector antártico argentino, porción que constituye la parte más septentrional del continente antártico.

* * *

Rodean al continente los océanos Pacífico, Atlántico e Indico, separándolo de América del Sur, Africa y Oceanía, y está situado a 1.200 kilómetros del cabo de Hornos (Sudamérica); a 2.500 de Tasmania (Australia), y a 3.500 del extremo sur de Africa.

De la Antártida sólo se conoce alrededor de una sexta parte de su extensión; y el sector antártico argentino, comprendido entre los meridianos 25º y 74º de longitud Oeste y el paralelo 60º de latitud Sur, tiene unos 4.000.000 de km2 de los cuales aproximadamente unos 1.230.000 km2 son de tierra firme.

La soberanía argentina comprende: a) La Tierra de San Martín, isla Alejandro I, Isla Belgrano (o Blanco Encalada o Adelaida) y archipiélagos adyacentes; b) Islas Shetland del Sur y Orcadas del Sur; área continental a continuación de la Tierra de San Martín, delimitada entre los meridianos 25º y 74º de longitud Oeste. La Península Antártica está comprendida entre tres grandes ambientes marinos: el Pasaje de Drake, el mar de Bellinghausen y el mar de Weddell. Recordemos, de paso, con respecto a ese enorme pasadizo de unas 400 millas de largo por unas 600 de ancho, que une al Pacífico y el Atlántico, haciendo de pórtico entre la América del Sur y la Antártida, que su nombre evoca, inapropiadamente, al del bravo corsario inglés, pues antes que él lo recorrieron los hombres de la expedición española de fray García de Loayza, en 1526, en uno de sus buques, el "San Lesmes", capitaneado por Francisco de Hoces, cuyo nombre debería llevar el Pasaje... Agreguemos también que su régimen de vientos le depara un temporal violento cada dos o tres días como promedio en el año.

* * *

El destacamento naval de Orcadas se encuentra en el istmo de isla Laurie, comprendido entre las bahías Scotia y Uruguay, y la isla pertenece al grupo de las Orcadas del Sur.

El istmo es sólo una franja, una verdadera lengua de tierra que no excede de unos 700 u 800 metros de largo por unos 400 de ancho. La longitud mayor se extiende entre dos paredones montañosos: uno, una especie de farallón abrupto, recortado luego sobre el mar, y en estos momentos sin nieve; y otro, nevado, y de aspecto más suave y ondulado. La extensión menor, entre las dos bahías, tiene, ya dijimos, unos 400 metros. El "Bahía Aguirre" ha fondeado a unos 800 metros de la bahía Scotia, la actualmente utilizada para el desembarco. Anteriormente, hasta 1955, se usó la Uruguay; pero ésta registra un mayor oleaje permanente y algunas restingas, en tanto que la Scotia es más tranquila y abrigada, por lo cual se la ha preferido.

Desembarcamos en esta temporada de verano, unas quince personas, a bordo de una lancha E.D.P.V. con rampa de desembarco, y en seguida se pone el personal en plena tarea para descargar distintos elementos de abastecimiento. Un pequeño "decauville", movido manualmente, hace más rápido y menos penoso el transporte.

Allí están, muy cerca de la playa, los restos de Homond-House: 1903-1904, la construcción de piedras —unos 4 m. por 4m. de superficie— que sirvió a los primeros meteorólogos escoceses, llegados a la isla, para sus observaciones.

El doctor Guillermo Bruce ofreció luego la casilla meteorológica a las autoridades argentinas pa-

(Pasa a Pág. 3a., Col. 1a.)

Aspecto característico de las islas Melchior en una de las cuales se halla la estación científica del mismo nombre.

Ha empeorado el estado del músico Louis Armstrong

NUEVA YORK, 3 (Reuter). — El famoso trompetista de jazz Louis "Satchmo" Armstrong se encontraba hoy en grave estado en su cama de hospital de esta metrópoli, introducido en un pulmotor para facilitar la respiración que se había tornado fatigosa.

Sin embargo, un portavoz del hospital Beth Israel, donde el famoso músico negro de 70 años se ha estado atendiendo de trastornos cardíacos, dijo que los "signos vitales" del enfermo —presión sanguínea y temperatura— permanecían estables.

Armstrong fue internado el 13 de marzo en el citado nosocomio, fecha desde la cual ha permanecido en el pabellón de terapia intensiva.

La semana pasada se le practicó una traqueotomía para aliviarle una dificultad respiratoria incipiente.

Un boletín médico emitido ayer decía que el enfermo había pasado una noche intranquila el jueves, notándose una creciente dificultad respiratoria, y que su condición general había empeorado.

Publicóse en E. Unidos un libro que destaca el papel de "La Prensa"

Su autor es el profesor John Hohenberg, de la Universidad de Columbia, Nueva York

NUEVA YORK, 3 (UPI). — El catedrático de la universidad de Columbia John Huhenberg destaca en su última obra, titulada "Free press, free people the best cause" (Prensa libre, pueblo libre, la mejor causa), la lucha librada por el diario "La Prensa", de Buenos Aires, en defensa de la libertad de expresión.

El autor señala que Alberto Gainza Paz, director del citado diario, fue uno de los pocos que mantuvo el espíritu argentino de resistencia al ex dictador Juan Domingo Perón.

"Durante una campaña que fue única en la historia del periodismo, logró movilizar una parte considerable de la prensa extranjera para que se uniera a la protesta contra la expropiación de "La Prensa", indica.

"No fue una realización minúscula. Jamás se había logrado antes una posición editorial internacional tan unida contra la intervención de gobierno alguno contra la prensa. No se había intentado movimiento alguno de naturaleza similar durante el surgimiento de Mussolini, Hitler o la casta militar japonesa.

Reacción de la prensa internacional

"Por cierto —dice el autor— la prensa internacional no podía derrocar a Perón; pero le dio a él y a su país la peor clase de publicidad que se pueda dar. Y pese a todas las barreras que (Perón) creó para aislar a su pueblo de todas las opiniones, excepto las suyas, la desaprobación del mundo exterior finalmente llegó a la descontenta Argentina. Ese era el fin de la campaña de Gainza Paz durante sus cinco años en el exilio y la realizó con devoción y coraje".

El autor presenta la posición adoptada por el diario "La Prensa" durante las fases iniciales de la segunda guerra mundial y señala que la posición del diario hizo que le resultara muy difícil a Perón encarar la materialización de su sueño de desafiar a los Estados Unidos, convirtiendo a la Argentina en cabeza de un bloque latinoamericano de posición favorable al eje Roma-Berlín-Tokio.

Al recorrer los acontecimientos, Hohenberg recuerda que el 26 de abril de 1944 "La Prensa" recibió, en la forma de una suspensión por cinco días, la advertencia de lo que sobrevendría si no se sometía a la voluntad del gobierno.

"Al reaparecer el 1º de mayo, "La Prensa" respondió citando un pensamiento del patriota argentino Esteban Echeverría: 'La igualdad y la libertad son los principios que engendran la democracia'.

Siete años de lucha

"Esto —agrega el autor— marcó el comienzo de 7 años de lucha".

Hohenberg, profesor de periodismo de la Universidad de Columbia, es el ganador de numerosas distinciones, incluyendo dos premios por servicios distinguidos al periodismo, concedidos por Sigma Delta Chi, la sociedad nacional periodística. Ha trabajado como periodista en los Estados Unidos y en el extranjero durante 25 años y ha publicado además varios libros, entre ellos "Corresponsalía extranjera", "Los grandes reporteros y su tiempo", "La nueva primera página" y "La historia del premio Pulitzer".

En su libro Hohenberg dice que tras la gestión diplomática de Spruille Braden, "que no lo cubrió de gloria", Perón activó su campaña y tras un fácil triunfo electoral, su palabra y la de Eva Perón pasaron a ser ley para 20 millones de ciudadanos.

"Con la abrupta retirada de los Estados Unidos, Gainza Paz y 'La Prensa' quedaron solos para hacer frente a la ira de Perón", agrega.

El derrocamiento

"El 16 de setiembre de 1955 Perón fue derrocado por las mismas fuerzas militares que le llevaron al poder, pero en este caso tenían el apoyo de la Iglesia y de los civiles. La junta militar que había dado el golpe concedió la autoridad suprema al general Pedro Eugenio Aramburu, cuya primera acción fue la restauración de la libertad de prensa y de otros derechos civiles. El partido peronista y sus malhadados jefes se disolvieron y el fundador marchó al exilio. Todas las propiedades expropiadas fueron devueltas, y la más importante fue 'La Prensa'".

El plan político

(Viene de pág. 1a.)

sitos expuestos a consolidar una democracia representativa y la plena vigencia de la Constitución".

—Américo Ghioldi (socialista democrático). Apoyó las medidas políticas adoptadas por la Junta Militar, pero respecto a los anuncios del ministro del Interior señaló que, aunque son positivos en su contexto general, "crean algún tipo de dudas, especialmente sobre la interpretación del golpe de 1966, ya que parece admitirse una crisis de las instituciones, lo que obligaría a encarar su reforma".

Opiniones de Jorge Antonio

MADRID, 3 (UPI). — El anunciado propósito de rehabilitar en la Argentina a los partidos políticos fue puesto aquí en entredicho por uno de los hombres más allegados al exilado ex presidente Juan Domingo Perón.

Jorge Antonio, el financiero argentino y seguramente el hombre que más continuos y estrechos contactos sostiene con Perón desde que hace once años llegara a España, manifestó a United Press International: "Nosotros los peronistas no damos crédito a ese anuncio de que los partidos políticos serán reivindicados, ni creemos en ningún propósito de buena fe por parte de esos generales que se pasan la pelota de uno a otro".

"Eso sí —prosiguió Jorge Antonio—, algún día se verán obligados por el pueblo y por la desesperación y el grupo de generales peloteros tendrá que aceptar la palabra del pueblo".

Consultado sobre si creía que Perón diría lo mismo que él, Jorge Antonio subrayó que "no sé si éstas serían sus mismas palabras, pero le repito que es lo que opinamos los peronistas".

En la residencia de Perón se dijo esta mañana que "el señor no se encuentra en Madrid y tampoco su secretario".

Jorge Antonio aseguró que "el general Perón pasa unos días en la sierra, cerca de Madrid".

Consultado Jorge Antonio si Perón, según repite desde hace años, está "dispuesto a regresar a la Argentina cuando llegue el momento oportuno", respondió: "Desde luego que sí. Pero será el pueblo el que diga cuándo ha llegado ese momento".

Por otra parte, las declaraciones de Jorge Antonio no coinciden con las de "tradicionales instituciones políticas y destacados dirigentes de esas entidades, que se han manifestado enteramente de acuerdo con la acción de Mor Roig".

Al papel de las fuerzas armadas se refirió Bas

El ex gobernador de la provincia de Córdoba formuló declaraciones en un reportaje.- La política económica

CORDOBA 3 (UPI) — El ex-gobernador de la provincia, Dr. Bernardo Bas sostuvo —al responder a un reportaje televisado— que "no puede admitirse en forma alguna, que las Fuerzas Armadas estén defendiendo intereses antinacionales". Dijo que conocía que "en abril de 1970, desempeñándose en la presidencia el teniente general Juan Carlos Onganía, el Ejército por medio de su comandante hizo llegar un memorándum, en el cual se hacía presente el fracaso de la política económica seguida hasta entonces, que entre otras consecuencias había tenido, crear un gran malestar social, la ruina de la pequeña y mediana industria, la desnacionalización de empresas argentinas, la crisis agraria y el sometimiento del país a intereses financiados extranjeros y también denunciaba la vinculación de altos funcionarios del gobierno con esos intereses".

Las apreciaciones de Bas surgieron de una pregunta relacionada con las declaraciones del ex presidente Levingston formuladas el 30 de marzo pasado, donde dijo que "lo habían derrocado los intereses antinacionales".

El ex mandatario cordobés afirmó que Levingston fue desplazado de la Casa de Gobierno por las Fuerzas Armadas representadas por los tres comandantes en jefe y consecuentemente no se puede admitir ningún otro alegato.

Dijo Bas que también había leído el mensaje del teniente general Lanusse el 29 de diciembr último, en el cual se ratifican esos conceptos, insistiendo en la necesidad de nacionalizar la economía. Señaló que tenía entendido que también las otras fuerzas habían manifestado preocupaciones similares.

Desvirtuó asimismo que el teniente general Lanusse tuviere el propósito de erigirse en presidente de la Nación tal como lo diera a entender el general Levingston en sus declaraciones. Dijo Bas que le consta que cuando fue derrocado Onganía, Lanusse fue forzado a que asumiera el gobierno, pero se rehusó rotundamente.

"En esta emergencia —finalizó— es que los comandantes en jefe resuelven directamente conducir el proceso y asumir el gobierno; evidentemente era prácticamente imposible el ejercicio del Poder Ejecutivo por los tres comandantes. Sólo por esa circunstancia, el general Lanusse ha asumido el gobierno".

Evolución de las flotas mercantes de 14 naciones

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 3 (UPI). — Un estudio de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) sobre la evolución de las flotas mercantes en 14 países latinoamericanos demuestra que el tonelaje aumentó sólo un diez por ciento en el quinquenio 1964-69.

Sin embargo el número de barcos (de mil o más toneladas de registro bruto) disminuyó de 703 en 1964 a 674 en 1969.

En la última edición del "Estudio económico de América latina" se dedica un capítulo a la evolución del transporte marítimo en el hemisferio con estudios sobre las siguientes 14 repúblicas: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Cuba, República Dominicana, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Según la CEPAL los buques latinoamericanos transportaron en 1967 menos del 10 por ciento del comercio exterior de la región y recibieron el 12 por ciento del total pagado en fletes.

Continúa en las flotas el predominio de los buques-tanque tanto de petróleo como de gas, que representan un 40 por ciento del total.

En las 14 naciones consideradas en tonelaje medio afectado a servicios de ultramar era del 47 por ciento del total, cifra que coincide con las correspondientes a Brasil y Chile.

La Argentina dedicaba "el 15 por ciento de su tonelajo al servicio fluvial y si sólo se considera el tonelaje destinado al tráfico de ultramar y al cabotaje la distribución del tonelaje de la Argentina coincide estrechamente con la de Brasil y Chile", dice la CEPAL.

Dice que en el quinquenio el desplazamiento total de los navíos argentinos disminuyó en un 13 por ciento y en cuanto al de ultramar, la baja fue del 28 por ciento. Chile sufrió una merma del ocho por ciento, lo que fue compensado en parte, para ambos casos, "por la incorporación de barcos más rápidos y especializados".

En Brasil y en Venezuela se registraron, en cambio, aumentos de tonelaje del 10 y 11 por ciento, respectivamente.

Se destaca que la flota brasileña para el transporte de carga seca creció en un 114,5 por ciento.

La flota combinada de Colombia y Ecuador aumentó en un 80 por ciento, en su mayor parte debido al crecimiento de la empresa grancolombiana.

En cuanto a Cuba el tonelaje total creció en un 93 por ciento durante el quinquenio, lo que llevó a su flota del octavo al sexto lugar dentro de América latina y, si se considera el servicio de ultramar, los cubanos ocupan la tercera posición.

CONTINUAN SUS DELIBERACIONES LAS PARITARIAS

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Continúan deliberando los representantes ante las convenciones que dis[illegible] convenios salariales. Así lo informó la Secretaría de Estado de Trabajo, subrayando que los convenios que se suscriban tendrán vigencia desde el día 1º del actual. En la jornada de ayer trabajaron 79 comisiones y una de ellas, la que se integrara entre el Sindicato Unión Lavadores de Autos con la Asociación de Estaciones de Servicios de la República Argentina, celebró su acto constitutivo en Moreno 769.

Hasta ayer prosiguieron con sus gestiones los representantes laborales de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Personal Aeronáutico, Personal Superior de la Empresa Italo, Cerveceros, Supervisores Telefónicos, Gas[illegible]tarios, Obreros del Tabaco, FOETRA, Obreros Refractarios y Afines, Capitanes y Baqueanos Fluviales, SODEA, Conductores Fusionados, Apuntadores Marítimos, Capitanes de Ultramar, Maquinistas Navales, Tranviarios Automotor, Obreros Mineros, Trabajadores de Aguas [illegible], Personal de SEGBA, Sindicato de Prensa, Trabajadores del Calzado, Empleados de la Marina Mercante, Actores, Mecánicos, Personal Civil de las Fuerzas Armadas y Unión de Obreros del Plástico y Afines.

Fue aprobado el presupuesto de la Pcia. de Neuquén

NEUQUEN, 3 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional aprobó el presupuesto del año 1971 para esta provincia. Asciende a 145.310.000 pesos ley, que representa un incremento del 40 por ciento respecto al del año anterior.

Medidas de fuerza de sindicatos en Córdoba

CORDOBA, 3. — La situación conflictiva de varios sindicatos promovió ayer en esta capital una serie de medidas de fuerza de carácter gremial. En un solo caso hubo incidentes con la policía, al proceder esta a dispersar una manifestación, cuyos resultados fueron tres afiliados del Sindicato de Luz y Fuerza heridos a consecuencia de haber recibido bombas de gases lacrimógenos arrojadas desde corta distancia. Los heridos fueron curados en el Hospital de Urgencia y luego se trasladaron a sus domicilios, en observación.

El primero de los paros se originó en el Sindicato de Luz y Fuerza, que realizó una concentración en avenida General Paz y Santa Rosa al abandonar sus lugares de trabajo. Al intentar manifestar hacia la C.G.T. la policía arrojó una cantidad inusitado de granadas de gas lacrimógeno, cuyo resultado fue la dispersión de los manifestantes y tres de ellos heridos, aunque no de consideración.

Los obreros de los sindicatos de Fiat Concord y Fiat Materfer, agrupados en el Sitrac y Sitram, también abandonaron su trabajo para realizar un paro activo de 14 horas. Sin embargo, la fuerte custodia policial impidió que la concentración se realizara y los grupos realizaron un pequeño acto durante el cual hablaron algunos oradores y luego se disolvió sin incidentes.

También interrumpieron su trabajo durante dos horas por turno los miembros de la Unión Obrera Metalúrgica, que también protestan por la encarcelación de obreros en las cárceles del sur del país, la intervención a los sindicatos y el congelamiento de fondos dispuesto por el Banco Central.

Por su parte, la Agrupación de Abogados de Córdoba realizó un breve acto en tribunales para reclamar la libertad de los doctores Susana Buconic y Carlos Vanella. Ambos fueron detenidos durante el curso de los sucesos que se originaron el día 15 de marzo último.

Por la tarde, el tránsito fue cortado en todo el recorrido de las avenidas General Paz y Vélez Sársfield, a raíz del anuncio de un acto estudiantil en la escalinata de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Esta sería una medida ordenada por el flamante ministro de Gobierno, Dr. Julio Carri Pérez, para tratar de apaciguar totalmente a los sectores en conflicto.

El ofrecimiento de trabajo en países extranjeros

CORDOBA, 3. — En una comunicación pública, la Asociación Cordobesa de Agencias de Viaje puso en conocimiento de la población que "el ofrecimiento de pasajes y trabajo en Estados Unidos y otros lugares del mundo, es completamente ilegal y se debe tener cuidado en el trato con esas pseudas organizaciones, por cuanto hay pruebas evidentes que ya se han perjudicado numerosas personas que creyendo en la seriedad de ese proceder, se encuentran en estos momentos sufriendo las consecuencias morales y económicas de tal aventura".

Esta aclaración responde al descubrimiento de organizaciones que defraudaban al público y enviaban personas al extranjero con promesas de trabajo que en realidad no se cumplían.

Inauguróse el curso lectivo en la Universidad

CORDOBA, 3. — Al inaugurar el curso lectivo de 1971 el rector de la Universidad Nacional, Dr. Olsen Ghirardi, dijo que en la sociedad actual lo que "hoy está en crisis no es el hombre como tal. Probablemente sea más acertado decir que son las instituciones las que están en crisis, pero esto tampoco es absolutamente exacto".

Habló de la autonomía universitaria y dijo que "quienes pagamos desde Córdoba los impuestos al Estado nacional consentimos en dar para hermanos más necesitados o para necesidades prioritarias y comunes; pero no nos explicamos las dificultades que nos salen al paso para participar de esos mismos fondos o para disponer de ellos en nuestra universidad. En todo caso, agregó, reclamamos el derecho de hacer oír nuestra voz y hacer nuestro aporte en materia normativa.

"Muchos caminos conducen a la inacción y a la muerte, y no nos resignamos con ser espectadores de un proceso que señala la diferencia entre vegetar o morir por la asfixia de un colonialismo interno".

Dijo después que "no tenemos el espíritu sumiso para ser máquinas de suministrar información a la computadora madre, porque estamos sanamente inspirados. No tenemos aspiraciones contra nadie, pero sí las legítimas y prudentes intenciones de lograr la jerarquía científica que sabemos podemos alcanzar. Y porque lo sentimos, así lo proclamamos".

Finalizó diciendo que "si es grave no poder lograr la estatura que nuestra justa aspiración merece, más grave es la traba que encontramos en las medidas urgentes y necesarias, cuando, por ejemplo, una rectificación del presupuesto significa un trámite de ciento cincuenta días. No hay institución que soporte ataduras de tal naturaleza. Y si bien reconocemos como legítimo el control sobre las inversiones y gastos, creemos que es subvertir la esencia del propósito cuando con ese mismo control se impide lograr eficazmente el fin que la institución persigue".

Inauguróse en la ciudad de San Juan la reunión rotaria

SAN JUAN, 3 (Télam). — En ceremonia cumplida en el Club Sirio Libanés, quedó inaugurada la Conferencia XIV del Distrito del Rotary Internacional.

Asisten delegados de las provincias de Mendoza, San Luis, San Juan y del sur de Córdoba, con una inscripción de 1.000 concurrentes, incluidas sus esposas.

Previamente se rindió homenaje en el cementerio de la capital a las damas rotarias fallecidas y al ex gobernador de distrito, Dr. Salvador Doncel. Habló, en la oportunidad, el Dr. Juan Ramón Guevara, del Rotary de Mendoza.

A la ceremonia inaugural asistieron en nombre del gobierno de la provincia, el secretario general Sr. Nemer Barud; el intendente interino, Dr. Pedro Pellegrini; el representante personal del presidente de Rotary Internacional, Dr. Blas E. Rossi Masella; el gobernador del distrito 486, Ing. Juan Ruffa, y los presidentes de los 54 clubes adheridos.

Hablaron en la oportunidad, el presidente de los clubes anfitriones, Dr. Héctor Manuel Seguí el intendente interino, el gobernador del distrito y, finalmente, el Dr. Rossi Masella, quien fue portador de un mensaje de su representado, Sd. Williams Walk.

Más tarde se descubrió una placa recordatoria del cincuentenario de la fundación del Club Sirio Libanés y, posteriormente, los asistentes se trasladaron a la casa natal de Sarmiento, donde rindieron homenaje al prócer. Posteriormente comenzaron las sesiones de trabajo, que se extenderán hasta mañana inclusive.

Importante anuncio ha formulado CAVIC

SAN JUAN, 3 (Télam). — El gerente general de la Corporación Agrovitícola Industrial y Comercial (CAVIC), Sr. Luis Caporalini, informó en conferencia de prensa que la entidad procederá, en el curso del presente mes, "a rescatar el 100 por ciento de los debentures que emitió". Ello ha sido posible —dijo— porque el Banco Central ha concedido a CAVIC un crédito de 260 millones de pesos moneda nacional, suma que faltaba para reunir 600 millones de pesos necesarios para efectuar dicha operación de rescate.

De acuerdo con lo expresado por el Sr. Caporalini, esta medida beneficiará a los viñateros sanjuaninos, al igual que a toda la economía de la provincia, afectada por la sequía.



Antártida, helada piel...


Un aspecto parcial del destacamento naval de Orcadas, en las Islas Orcadas del Sur

(Viene de Pág. 2a.)

ra que se continuaran las [illegible] iniciadas por él. El Poder Ejecutivo aceptó la propuesta, y el destacamento naval se inauguró oficialmente el 22 de febrero de 1904, ceremonia en la cual se procedió a arriar el pabellón escocés, izándose en su lugar el argentino. «Después se instituyó el 22 de febrero como "Día de la Antártida"». Allí quedó una comisión argentina compuesta por M. C. Szmula, Hugo A. Acuña y Luciano H. Valette.

Orcadas es, pues, el establecimiento más antiguo de la Armada Argentina en la Antártida y constituye la primera instalación mundial permanente en la [illegible].

* * *

¿Cuál es el origen del nombre de Orcadas? El muy bien documentado y flamante libro del argentino Enrique Jorge Pierrou, capitán de corbeta (R. S.), sobre toponimia de la Antártida, señala que las islas repiten la denominación de sus homónimas del norte, es decir, son Orcadas del Sur (de análoga manera a como otros nombres existentes en el norte han sido repetidos en la región austral: Shetland, Hébridas, Georgias, por ejemplo). Pero no se expresa por qué son "orcadas". Nosotros nos atrevemos a suponer —y si "non e vero" puede resultar "ben trovatto"— que el bautizador originario habrá advertido tal vez alguna agrupación [illegible] de orcas.

La orca (grampus orca) llamada también "ballena asesina", tiene dientes y está considerada como uno de los más salvajes y agresivos de todos los animales. Las orcas llegan a tener hasta 10 metros de largo, cazan hasta en el hielo del mar y atacan a las grandes ballenas azules, a sus congéneres, de barbas, [illegible], la lengua. Al parecer —si bien hay controvertidas opiniones a tal respecto— cuando ven a un hombre, foca o pingüino sobre el hielo, se sumergen profundamente, para ascender, rompiendo hielos muy gruesos y haciendo caer al agua a quien se hallaba sobre el mismo...

—Vemos aquí la primitiva casa de José Manuel Moneta, uno de los "pioneros", la cual estuvo en uso hasta 1945, y ahora se la utiliza como depósito de diversos abastecimientos. Moneta afrontó los primeros y duros años, cuando las comodidades eran inexistentes o muy rudimentarias. Su libro "Cuatro años en las Orcadas del Sur" es un testimonio de la esforzada labor de aquellos hombres.

Vemos también el edificio usado como casa-habitación hasta hace poco tiempo; y, luego, la actual, moderna y confortable que hace más llevadera la vida de los hombres que trabajan en Orcadas, en tareas científicas o de observación e investigación meteorológica, especialmente durante la larga temporada invernal, cuando quedan bloqueados por la nieve y solamente, en la emergencia, puede asistirlos el rompehielos, el helipcótero o el avión.

Todo: la usina eléctrica, los tanques y las canalizaciones para los combustibles que alimentarán las respectivas calderas; el material de construcción que se ha ido utilizando —hasta para el hormigón debió traerse la piedra de otra parte, pues la aquí existente tiene sales que la hacen inapta— ha tenido que ser traído desde afuera, en sucesivos viajes.

—Hoy, junto a la Hamond-House; junto, también, a aquella casillita de madera, de forma piramidal, donde se carneaba y preparaba la carne de foca para alimentación de hombres y animales, se puede apreciar una serie de nuevos establecimientos: galpones, casillas meteorológicas, ionosféricas, para globos sondas, etcétera; la gran torre de radio, la nueva casilla destinada a proteger una flamante electrobomba y muchos otros complementos que dan una singular visión de la labor del hombre en estas latitudes.

—Nos habla de su labor un geofísico santafesino, Rubén Alberto Bianchini, de la ciudad de Gálvez, graduado en la Universidad Nacional de La Plata. Está investigando acerca de campos magnéticos terrestres en la zona; información que será colectada en todo el mundo, como también, de carácter meteorológico que se recoja en la estación argentina. Nosotros somos miembros de la U.G.G.I. (Unión Geodésica Geofísica Internacional), organismo vinculado también a las Naciones Unidas y que, a la vez, tiene en cuenta el volumen y relevancia de la tarea científica de cada país en el campo de la meteorología, para proveer subsidios adecuados.

* * *

Seguimos recorriendo el destacamento. Y aquí se puede recoger la nota emotiva, impregnada de un tierno simbolismo, en ese modesto cementerio, un tanto evocador del poema de Gray, el "Cementerio de Aldea"... (Orcadas es el único destacamento que posee cementerio).

Allí hay siete cruces y siete tumbas, con sus respectivas lápidas: Alain Ramsay, agosto 2-1903; H. Winston, 7-5-1913; John Elleton, 1883-1910; Otto Diebel, 26-9-1858/25-9-1905; H. Bache Wig: está solamente la lápida, pues el cadáver no fue hallado ya que desapareció en una grieta en el hielo durante una expedición; Fortunato Escobar: 10-10-25, y, por último: Walter Soto, joven geofísico (otros dos familiares pertenecen también a una dotación antártica). Hace poco tiempo sus restos fueron retirados por sus padres, y el capellán del rompehielos rezó un responso. Walter Soto: 10-2-34, falleció el 13-10-58. Había nacido en el extremo norte de la República, en La Quiaca.

Su epitafio, con ingenua y tierna literatura, habla de quenas y charangos, de Güemes y de cóndores. Vino a morir en este remoto confín austral, también confín argentino, como una expresión de que de todos los rumbos del solar nativo, sus hijos vienen a afirmar en la Antártida una viva presencia nacional: en esta Antártida, helada piel austral de la Argentina...

El ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Leoncio Gianello, pone en posesión del cargo al nuevo intendente de Hasenkamp, Sr. Hugo A. Ruiz Moreno

Comenzó el año lectivo en nivel intermedio en E. Ríos

PARANA, 3. — Para dar comienzo al año lectivo correspondiente a la enseñanza del nivel intermedio de la provincia las cuales aplicarán los lineamientos de la reforma educativa puesta en práctica en diez establecimientos, se cumplió un acto en la escuela Nº 161 "República de Entre Ríos" de Paraná, con la asistencia del subsecretario de Educación, profesor Máximo Carlos Pedrazzoli, y altas autoridades del área educacional.

En la oportunidad el profesor Pedrazzoli dirigió un mensaje por la red entrerriana de emisoras, donde expuso los lineamientos de esta reforma.

Dijo en la oportunidad que "estamos experimentando una estructura escolar con tres niveles, el elemental de cinco grados, el intermedio de cuatro y uno de enseñanza media con un mínimo de tres, adaptando cada uno de ellos a las características y condiciones de las etapas de la evolución del niño y del adolescente.

"El nuevo sistema favorece la continuidad de los estudios —continuó diciendo el profesor Pedrazzoli— de tal manera que la escolaridad se extienda cada vez hasta un nivel más alto. De ninguna manera se disminuye la obligatoriedad escolar de siete años. Seguirán siendo obligatorios los cinco grados de la elemental más los dos primeros de la intermedia, para luego extenderla dos años hasta el noveno".

Finalmente, felicitó a los docentes "que inician esta nueva etapa de la educación, que tan decididamente se ponen a la vanguardia en la enseñanza".

Se constituyó la plana mayor de la Jefatura de Policía

PARANA, 3. — Quedó constituida la plana mayor de la Jefatura de Policía de la provincia. Se trata de un organismo de planeamiento control y coordinación de todas las actividades policiales que se desarrollen en provincia. Además, ejecutará funciones auxiliares y de apoyo técnico. Los miembros de la plana mayor fueron presentados oficialmente en una reunión que presidió el jefe de Policía de la provincia, capitán de fragata (RE) Tulio César Pavón Pereyra, y a la que asistieron jefes de departamentos, divisiones y cuerpos de la institución policial.

Como jefe de la plana mayor se desempeñará el actual subjefe de Policía de la provincia, inspector general Antonio Ramón Irigoytia, completando la nómina de sus integrantes, el jefe del Departamento Personal, inspector mayor Orfilio César Collignón; el jefe del Departamento Informaciones Policiales, inspector mayor Eduardo Poetí; el jefe del departamento Operaciones Policiales, inspector mayor Daniel Odo Alcoba; el jefe del Departamento Logística, inspector mayor Oscar Ricardo Strada, y el jefe del Departamento Judicial, inspector mayor Constante Fornara.

Instituto Nacional del Profesorado

PARANA, 3. — Gradúaronse en este establecimiento en los turnos de exámenes de este mes los siguientes alumnos: Castellano, literatura y latín: Olga Celesta Beltrame, Silvia Aurora Danielli, María Elena Haidar y Lidia Elisa Orrantia.

Filosofía y pedagogía: Elio Dardo Santángelo.

Ciencias naturales: Odilia Esther Aprile, Cledia María de las Nieves García, Norma Inés Grasso, Ana María Leonardi, Mirta Beatriz Pérez Lindo, Stella Maris del Carmen Sabás y Susana Elena Sarrot.

Francés: Estela Margarita Cánepa.

Geografía: Blanca María Isabel Gloria.

Historia: Juan Ramón César, Norma Hilda Rubano y Arsenio Aditardo Navarro.

Inglés: María Margarita Tolomei y Luz Alejandrina Sain.

Matemáticas, física y cosmografía: María Esther Guravaglia, Graciela Liliana Gloria y Ana Rosa López.

Química y merceología: Emilia Estela Mussi.

Déjase sin efecto una designación

PARANA, 3. — Una información distribuida por la Dirección de Prensa de la provincia dice así: "El Poder Ejecutivo resolvió dejar sin efecto el decreto Nº 506/71 por el cual se designaba al profesor Elías Agustín Stang como presidente del Consejo General de Educación.

"La medida tiene origen en una comunicación del propio profesor Stang y se fundamenta en no tener la edad mínima —30 años que cumplirá en el mes de julio próximo— exigida para ejercer dichas funciones.

"En los considerandos de la medida se expresa que ella no desmerece en absoluto las reconocidas calidades personales y profesionales del profesor Stang".

Regresó el gobernador

PARANA, 3. — Regresó el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre. En la ciudad de Buenos Aires el primer mandatario mantuvo una prolongada entrevista con el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey.

Se trató el aceleramiento de las obras del aeropuerto "Ciudad de Paraná", con el fin de librarlo al servicio al más breve plazo.

Cursos para médicos de niños

PARANA, 3. — Desde el 19 al 24 del corriente se dictarán los cursos de "Actualizaciones terapéuticas pediátricas" y "Temas de Pediatría Rural", en la Primera Cátedra de Pediatría y Puericultura de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Los interesados podrán inscribirse hasta el 10 del actual en la secretaría de la cátedra de referencia, Hospital Escuela "José de San Martín" sito en Avda. Córdoba 2145 de la ciudad de Buenos Aires.

El programa puede consultarse en la Dirección de Despacho de la Subsecretaría de Salud Pública —Casa de Gobierno— Paraná.

Los trabajos del puente a Fray Bentos

Al crédito acordado se lo excluyó del régimen de "Compre Nacional"

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Por intermedio de la ley 18.967 el Poder Ejecutivo dispuso excluir del régimen de "Compre Nacional" al crédito que el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó a Vialidad Nacional para la construcción de las vías de acceso al puente que unirá a Puerto Unzué, en nuestro país, con Fray Bentos, en el Uruguay.

En los considerandos de la ley se expresa que los convenios, que firmaron las autoridades de Vialidad Nacional con el BID, fueron iniciados y realizados de acuerdo a las normas legales imperantes entonces, que se encontraban prácticamente finalizados al ser sancionada la ley 18.875, "lo que imposibilitó adecuar las cláusulas de los convenios a las previsiones" del régimen de "Compre Nacional".

El contrato fue firmado el 1º de marzo, en oportunidad de la visita del ex presidente del BID, Dr. Felipe Herrera, y autoriza la inversión de 38 millones de dólares en las vías de comunicación y el puente carretero.

Garantía de la Nación para el compromiso de SEGBA

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Secretaría de Hacienda ha sido autorizada por el decreto 61 del Poder Ejecutivo Nacional a garantizar el reembolso de todos los importes que el Banco de la Nación tuviera que abonar hasta las sumas de 8.752.285,48 dólares y cuatro millones 646.466 libras esterlinas, en cumplimiento de los avales que otorgue a Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires.

Estos avales corresponden al cumplimiento de la licitación internacional 3.062, correspondiente a la fabricación, transporte, montaje y puesta en marcha de las 11 turbinas de gas que serán emplazadas en la zona del Gran Buenos Aires y que fuera adjudicada a las firmas Fiat S.P.A. de Turín (Italia) y John Brown Engineering, de Gran Bretaña.

Reintegro para exportadores

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Por decreto el Poder Ejecutivo dispuso que el reintegro impositivo beneficiará igualmente a los exportadores de vinos y de libros y folletos, cuando los embarques se realicen en forma fraccionada. De esta manera, podrán sumarse a partir del 31 de marzo los embarques que conforman una misma partida y cuyo valor, hasta ahora, no podía superar el mínimo establecido por el decreto 9588/67 para ese beneficio.

Los límites mínimos fijados ahora son: 10 pesos ley 18.188 para los envíos de vinos en botella o casco, libros y folletos y de 50 pesos para las demás exportaciones. Los permisos de embarque ingresados a la Aduana desde el 31 de marzo están comprendidos en este decreto.

El presupuesto de Formosa ha aprobado el P. E.

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Por decreto Nº 47, el Poder Ejecutivo nacional autorizó al gobernador de Formosa a sancionar la ley del presupuesto general de la administración provincial para el ejercicio 1971, por un monto de ciento treinta y siete millones setecientos ochenta y dos mil ochenta y cinco pesos.

Será destinada, para atender gastos de la administración general, la suma de 21.143.902 pesos; seguridad, 10.553.270; sanidad, 11.103.357; cultura y educación, 9.373.439; desarrollo de la economía, 69.809.859; bienestar social, 10.823.938; deuda pública, 2.372.600, y gastos a clasificar, 2.599.720 pesos.

Se fija la bonificación por antigüedad para los agentes de la administración pública provincial, en una asignación mensual por cada año de servicio, conforme a la siguiente escala: con 1 año de servicio, 5 pesos; 2 años, 9 pesos; 3 años, 12,50 pesos; 4 años, 15,50; 5 años, 18 pesos, y con más de 5 años, además, dos pesos por cada año completo a partir del quinto.

La bonificación por antigüedad para el personal docente en actividad de enseñanza primaria y secundaria consistirá en una asignación mensual por cada año de servicio, de acuerdo con los porcentajes aplicados sobre el sueldo básico, dedicación total a la docencia y dedicación exclusiva, que se fijan en la siguiente escala: a los 2 años de antigüedad, el 15 por ciento; a los 5 años, el 30; a los 10, el 45; a los 15, el 60, y, a los 20, el 80 por ciento. Estas bonificaciones se determinarán teniendo en cuenta la antigüedad total en la docencia provincial y regirán a partir del mes siguiente a la fecha en que se cumplan los términos fijados por cada período.

La ley de alquileres y la prórroga de contratos

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El juez de paz Dr. Roberto Riera, hizo lugar al allanamiento del inquilino Timoteo Sierra Alvarez de pagar el alquiler fijado judicialmente, formulado en el juicio que por desalojo por vencimiento del término contractual del departamento que ocupa en la calle San José de Calasanz 169 le siguen sus propietarias María Rosa Castro de Nogueira y Haydée Nogueira Castro, al establecer que el contrato quedaba prorrogado por el término de un año y medio a partir de la fecha de notificación de la demanda.

En consecuencia, el magistrado dispone prorrogar la locación hasta el 23 de febrero de 1970 y eleva a pesos 15.000 el alquiler de pesos 6.500 que pagaba el inquilino.

Señala el juez que en virtud del allanamiento referido, la locación quedó prorrogada "ministerio legis" desde antes de la sanción de la actual ley 18.880, y surge irreversible, desde la fecha de notificación de la demanda, el correlativo derecho del locador de percibir el nuevo precio del alquiler resultante de la retasa judicial. Tal criterio, añade, no contaría ni el espíritu ni la letra de la actual ley de alquileres Nº 18.880 y, por el contrario, de esa manera hasta se viene a asegurar el principio de coherencia legislativa entre la ley derogada y la actual, en la medida en que si bien es verdad que esta última ordena su aplicación de oficio en los juicios que no tuvieran sentencia firme a la fecha de entrar en vigencia (Art. 44) derogando expresamente la ley anterior, cabe que ello lo es recién al 31 de diciembre del plazo contractual o por su condición de "inquilino pudiente" no hubiera podido tener bajo la vigencia de la ley 16.739 una prórroga que fuera más allá de la fecha precedentemente indicada.

En tal situación, concluye el Dr. Riera, ello estaría demostrando que la ley en vigor 18.880 no ha pretendido impedir que se cumpla el mandato de la anterior 16739 de extender, no más allá del 31 de diciembre de 1970, el término de la locación tanto respecto de aquellos contratos a que hacía mención el Art. 2 de la misma como el de estos otros que —como el del caso que se juzga—, si bien no son de los prorrogados no escaparon a su régimen.

Una epidemia de cólera aviar en zonas de Misiones

POSADAS, 3 (Télam). — El Ministerio de Asuntos Agrarios informó sobre una epizootia infecto-contagiosa que azota a la población avícola de Apóstoles. Se trata de la enfermedad denominada cólera aviar, que viene causando una gran mortandad de aves de corral lo que ha motivado la adopción de urgentes medidas para neutralizar el foco y evitar su propagación.

Charla Técnica en la Caravana Mercedes Benz


Como estaba anunciado, recientemente se realizó en las instalaciones del concesionario local la exposición de unidades Mercedes Benz que procedente de Mendoza arribara a nuestra ciudad. Se desarrollaron charlas técnicas y la proyección de películas sobre el UNIMOG o "implemento universal a motor", unidad denominada "todo terreno", siendo su característica fundamental la posibilidad de su caja de velocidad con 20 combinaciones y propulsión en las 4 ruedas, que le permite desarrollar marchas de 70 km/h o a 30 metros hora, en cualquier tipo de terreno: barro, arena o montaña. La increíble gama de tareas que desarrolla el UNIMOG surge de sus tomas de fuerza delantera, trasera e intermedia, similar a los tractores y sus sistemas de mando hidráulicos y a aire comprimido. El UNIMOG acciona segadoras, cosechadoras, compresores, grúas, barredoras y un sinnúmero de implementos agrícolas, para construcción vial y servicios públicos. Actualmente se fabrica íntegralmente en el país y se lanzará al mercado nacional y en países limítrofes a fin de 1971. Hasta la fecha se han entregado a las fuerzas armadas aproximadamente 1.500 unidades, cifra que será incrementada. Cabe destacar también la presentación del chasis especial para volcador, con refuerzo de bastidor, toma de fuerza original de fábrica y 3.600 mm. de distancia entre ejes. Asimismo el chasis L 608D para carga y transporte de mercaderías y el LA 1112 con propulsión total. Además la Caravana Mercedes Benz presentó distintas unidades automotores, equipos y grupos electrógenos móviles. 14030v3



EL LITORAL

Sábado 3 de abril de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rosbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842.583

LA VEDA EN EL CONSUMO DE CARNE

Ya entró en vigor y rigor la prohibición de faenar carne vacuna con destino al consumo interno, como así también el no permitir su venta a los comerciantes minoristas, que se extenderá hasta el 27 de junio próximo en períodos alternados. La veda alcanza también a los establecimientos en los que se sirve comida, pero no a los que elaboran o industrializan la carne vacuna destinada a la exportación e igualmente al consumo interno, los que podrán faenar, pero no vender sus productos o subproductos. Una resolución posterior dispuso que la medida no alcanza a la producción y comercialización de chacinados, embutidos y menudencias, para cuya elaboración no podrán faenarse en los períodos de veda establecidos animales cuya carne se destine al consumo interno.

Desde la sanción de la ley 18.494, que impuso normas en este aspecto, entre ellas la del impuesto progresivo como un mecanismo para contener los precios en los mercados de hacienda, era posible predecir la aplicación de la veda, recurso drástico para lograr un equilibrio entre las alzas y bajas de la carne. Sólo que estas disposiciones tenían el carácter de simples emplastos para resolver un problema que ofrece factores de fondo. Y esto se pone de manifiesto en la decisión complementaria del Ministerio de Economía derogando el impuesto establecido por la ley mencionada, y ordenando, además, la devolución a los contribuyentes de los importes recaudados o retenidos. El funcionamiento del mercado de haciendas, a partir de la aplicación de la ley derogada, reveló la continuada merma en el envío de ganados y la ineficacia de las medidas cuya eliminación se dispone. En el mismo Ministerio de Economía se ha reconocido la situación de crisis en el campo ganadero, tan acentuada que durante el corriente año, según los cálculos, habrá un 30 por ciento menos de faenamiento que el usual de los períodos anteriores. Se admitió, asimismo, que los precios de las haciendas no son estables, ni siquiera remunerativos para los productores.

Lo expuesto apunta a uno de los males que soporta el país. La imagen de la Argentina ganadera se ha esfumado y sólo se encuentra en recuerdos o en libros viejos de geografía o economía, como una visión de lo que fue, tanto como el otro lema de llamarnos el granero del mundo. Largos años de economías desacertadas y desequilibradas, de gobiernos demagógicos o sin estabilidad, dirigismos y planificaciones sin base en la realidad, han configurado el presente. No pueden ignorarse tampoco las modificaciones sufridas en el comercio exterior y la presencia de competidores en los mercados y que aparejan el fenómeno casi correlativo de carestía en el consumo interno y de déficit de colocación. La carne argentina, por otra parte, combatida por medidas proteccionistas, ha visto disminuir su entrada en otros países. En este proceso ha sido causa la situación agropecuaria nacional en lucha con un conjunto de dificultades, que no han tenido hasta el momento una solución eficaz, pese a los requerimientos reiterados de los productores.

La insuficiencia de faena prevista para el año en curso ya era lamentablemente previsible desde hace tiempo, ante la disminución de los planteles y el desarrollo crítico de las exportaciones, estorbadas por un cúmulo de factores que han comenzado por el de la presión impositiva que debilita las bases de solidez económica necesarias para una producción de importancia. Pudo creerse que la fijación de la escala o impuesto creado por la ley 18.494 pudiera permitir una barrera en los precios, pero los hechos revelaron que no ha sido así. Los funcionarios o planificadores parecieron olvidar que los factores económicos son arrolladores y no se contienen con medidas que son ajenas a un proceso amplio y general.

La finalidad de la veda es, según se ha dicho, evitar que la economía nacional quede sujeta a las tensiones que provocan las alzas y las bajas, teniendo por finalidad adecuar el nivel de la demanda y la oferta. Al mismo tiempo se busca alentar al consumidor en la diversificación de carnes, pero los precios en aves y otros productos alcanzaron niveles ascendentes, que en la práctica imponían en la población otra veda sin decreto. De ahí que se haya llegado a la fijación de precios máximos para la carne bovina y la de valores topes para las de cordero, cerdos y aves, a fin de asegurar su acceso al mercado a niveles de precios razonables, evitando la distorsión en perjuicio del consumidor. Pero aún así la veda es total, porque los precios no resultan accesibles para la mayoría de los hogares del país.

EL MUSEO MUNICIPAL INICIO SU PLAN ANUAL DE MUESTRAS



Junto a autoridades provinciales y municipales, la directora del Museo Municipal, Sra. de Spiazzi, pronuncia las palabras de apertura de la temporada

Con una exposición de veinte obras, dibujos y óleos, del conocido artista Roberto Aizenberg, quedó inaugurada en el Museo Municipal de Artes Visuales la temporada de actos culturales correspondiente al año en curso.

En representación del gobernador de Santa Fe asistió el director general de Cultura de la provincia, Sr. Eduardo Raúl Storni, encontrándose también presentes el secretario de Cultura y Bienestar Social municipal, Arq. Hugo Alvarez; el director de Extensión Cultural del mismo organismo, Dr. Héctor Nardi; el titular del Liceo Municipal, Prof. Juan Carlos García Puente; la directora y la secretaria del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, Srtas. María Rosa Ravera y Nidya Pereyra Salva, respectivamente; los directores del Museo Histórico y de la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, Sres. Ricardo Passeggi Cullen y Oscar Rojas Molina, en este orden; artistas plásticos, escritores y gente vinculada a las artes o interesada por sus manifestaciones.

La inauguración

Para abrir el acto habló brevemente la directora del Museo Municipal, Sra. María C. de Spiazzi, la cual comenzó diciendo que con la incorporación de una nueva sala para conferencias con capacidad para setenta personas, de un depósito y taller de obras y del remozamiento de la sala de exposiciones, el museo iniciaba su plan para 1971 con una muestra de Roberto Aizenberg, cuya obra —dijo— ha trascendido los límites nacionales para proyectarse en el extranjero. Agregó que el expositor tiene "una personalidad muy exquisita" que se traduce en su obra y que muestra lo que llega a conseguir la seriedad en la realización de un trabajo, para señalar que lo que ella dijera no sería tan interesante como lo que podría explicar el artista —que estaba presente, con su esposa— a través de una visita guiada; pues —concluyó— en el acercamiento con Aizenberg "tendrán una real vivencia de lo que representa su obra".

Seguidamente pidió la palabra la Sra. Mercedes Viader de Planas Casas, quien deseó al artista, como lo hubieran querido —señaló— su esposo, el fallecido José Planas Casas, y su sobrino, Juan Batlle Planas, ventura personal y el éxito que su obra "tan personal se merece".

A continuación, el expositor premiado por la Cassandra Foundation, de Chicago, Estados Unidos, ofreció, en una recorrida frente a sus cuadros, explicaciones sobre su tarea compositiva y evacuó numerosas consultas acerca de su quehacer pictórico.

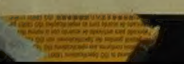
Con Aizenberg

En un aparte con el dibujante, éste nos dijo que la muestra presentada sería trasladada posteriormente a Rosario, con lo cual daría por terminado su ciclo de exposiciones en el país, pero no en el exterior, pues tiene proyectado montar una muestra en Caracas en la que exhibiría algunos de los dibujos expuestos en nuestra ciudad.

Con respecto a sus tendencias estilísticas subrayó que era un pintor surrealista, orientado últimamente hacia lo metafísico y buscando, lo que se podía comprobar en algunos de sus dibujos en exhibición, la síntesis y la simplicidad de líneas.

El retiro de certificados se solicita

Las autoridades de la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal encarecen a las personas interesadas que cursaron el 2º año en el Taller de Arte Decorativo, de [illegible] de la entidad, que deberán pasar por la Biblioteca Municipal al efecto de retirar los certificados que aún faltan entregar.



NORMAS PARA SELECCION DE DOCENTES DE INSTITUTOS DEL PROFESORADO DE LA PROVINCIA

El Ministerio de Educación y Cultura emitió una resolución por la que se determinan normas para la selección de interinos en los institutos del Profesorado, para la integración de la planta escolar de nivel intermedio y de nivel elemental.

Se expresa en los fundamentos que tal medida resulta necesaria hasta tanto se sustancien los concursos de profesores en dichos establecimientos, a efectos de asegurar bases convenientes de selección profesional.

Disposiciones para proveer los cargos

Como criterio básico, queda establecido que las distintas cátedras deben ser ocupadas por personal docente con título de profesor en la especialidad, expedido por institutos de profesorados oficiales o privados reconocidos o por universidades.

Se establece que en el profesorado de nivel elemental, deberá ser reubicado en primer término personal titular con título de profesor en la especialidad que tenga horas de cátedra en disponibilidad, como consecuencia de la transformación de las ex escuelas normales en bachilleratos.

A la vez se determina el siguiente sistema de bases para integrar las plantas del personal interino para el profesorado de nivel elemental: en cuanto al título, tiene 7 puntos el de profesor en la especialidad con grado de doctor en la misma especialidad; 5 puntos, el título de profesor en la especialidad y 3 puntos, el de profesor egresado de los institutos del Profesorado de ciclo básico.

En cuanto a la actuación docente, tiene 0,50 puntos por cada año de servicio en la especialidad en institutos superiores de profesorado hasta un total de 5 puntos y 0,25 puntos por cada año de servicio en la especialidad en escuelas de enseñanza media, hasta un total de 1,25. Sólo se computarán los años de servicio con calificación de "muy bueno".

Respecto a las calificaciones en la carrera, el promedio de calificaciones obtenido en el Profesorado reduciendo los promedios a números enteros con un tope de cinco puntos. Los requisitos de inscripción son: ser argentino nativo o naturalizado, poseer algunos de los títulos indicados.

Se dispone además que para las plantas de profesores de 1o. y 2o. año de los profesorados de nivel intermedio, se procederá a escalafonar a los profesores que atendieron las distintas cátedras en primer año durante 1970, siempre que el juicio sintético de la dirección del profesorado haya calificado de "muy bueno" la actuación del profesor. El escalafonamiento de este personal se realizará de acuerdo con las bases establecidas en el apartado 2o. de la resolución dictada, y también deberá confeccionarse un segundo escalafón con los aspirantes no comprendidos en la disposición mencionada.

De acuerdo con el primero de estos escalafones se otorgarán las cátedras de primer año y las correlativas de segundo, no pudiendo exceder cada profesor un tope de 15 horas de cátedra. Con los profesores del segundo escalafón sólo se cubrirán las cátedras de primer año, pudiendo con carácter excepcional y ante la imposibilidad de integrar la planta de 2o. año optar a cátedras de este curso.

Se dispone además que las clases en los profesorados de nivel elemental y de nivel intermedio en los distintos Institutos de Profesorado de la Provincia comiencen el 1o. de abril.

Una gran reducción con relación a 1970 marca la exportación

Marcadas diferencias con relación al primer trimestre del año pasado, acusan las operaciones de embarques de granos realizadas desde el puerto de Santa Fe, entre el 1o. de enero y el 31 de marzo último.

Mientras que en el citado lapso del año pasado salieron desde la estación marítima local 436.858 toneladas, en los primeros tres meses del año en curso la cifra total alcanzó a 227.438 toneladas y si se tiene en cuenta que en enero del año pasado no hubo movimiento de exportación de granos, la comparación debe hacerse sólo con relación a febrero y marzo de 1970.

Claro está que debe señalarse que las condiciones climáticas imperantes en los últimos tiempos, impidieron el arribo masivo de la cosecha, debido a las dificultades para su recolección y transporte. En esta causa, radica primordialmente la diferencia apuntada.

Pasando al orden individual, las estadísticas señalan que al 31 de marzo pasado habían salido del puerto de Santa Fe 143.469 toneladas de sorgo, contra 345.230 del mismo lapso de 1970. Las cifras del maíz se mantuvieron más o menos en el mismo tono, ya que los embarques de este año marcan 73.006 toneladas contra 80.882 del primer trimestre del año pasado. Hasta aquí es posible efectuar comparaciones, ya que el total del primer trimestre del año pasado se completa con 9.546 toneladas de mijo y 1.400 de trigo, mercaderías que en lo que va del año actual no registraron movimiento. En cambio, la estadística actual se completa con 5.257 toneladas de expeller de lino, 4.728 de peleteado de girasol y 979 de peleteado de algodón.

Con relación a las perspectivas inmediatas, en fuentes cerealistas se estima que en las próximas semanas se advertirá un importante repunte, que permitirá acortar las señaladas diferencias.

Actos culturales

EXPOSICIONES

José M. Soldi (óleos). — Exposición de trabajos en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. Hasta el 11 de abril.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Muestra fotográfica: "Alejandro [illegible] y su tiempo". — En el vestíbulo de la Alianza Francesa. Hasta el 7 de abril.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 8 a 11,30 y de 15 a 17,30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados de 8 a 12; por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. Muestra de pintura y dibujo de Roberto Aizenberg. Hasta el 13.

Rosa Renk (grabados). — En la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección General de Turismo, San Martín esquina Amenábar. Hasta el 6 de abril. El 7, apertura de una muestra de dibujos de Nancy Vallejos.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "Macunaíma", de J. P. de Andrade. En colores. Muestra del cinema novo brasileño. Además "Revisión" de Norman McLaren: "Blin - Kity Blank", "Begone dull Care" e "Historia de una silla".

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21, en el cine Ocean: "La caída de los dioses". Con debate al finalizar.

TEATRO

Grupo 67. — El 6 de abril, a las 22, en El Galpón, San Martín 1858, presenta "Yezidas" (reposición 1971).

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — El martes, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Director: Olgerts Bistevins. Solista de piano: Graciela López.

Cuarteto vocal Hooper. — El 16, a las 21, en el paraninfo de la UNL. Presenta: Dirección de Extensión Cultural municipal. Entradas sin cargo en Cultura del Municipio, planta baja.

Asociación Coral Adventista de Curitiba (Brasil). — El 10, a las 21, en el paraninfo de la UNL. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

Sobre el plan VEA informan a personal de la Universidad

El próximo lunes a las 17 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se llevará a cabo una reunión informativa a los efectos de interiorizar al personal de esa casa de estudios sobre la marcha de las gestiones realizadas por el grupo de trabajo designado oportunamente por el Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones sobre el plan VEA para viviendas.

Con tal motivo se solicita la concurrencia de todos los interesados a dicha reunión, ya que en la misma se fijará el plazo definitivo para la actualización de las solicitudes que fueran presentadas.

Señálase finalmente que las gestiones que está realizando la subcomisión cuentan con el apoyo de las autoridades de la institución, ya que de concretarse se beneficiaría a un amplio sector del personal universitario.

Encuentro de pastoral: una Iglesia liberada que dé respuesta a las expectativas del nuevo mundo

A su retorno del Encuentro Latinoamericano de los Obispos Responsables de Pastoral de Conjunto efectuado en Río de Janeiro del 14 al 24 del mes pasado entrevistamos al arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Vicente Zazpe, quien preside este departamento del Consejo Episcopal de América Latina (CELAM).

Sobre el particular nos expresó que el sentido de la reunión fue el de analizar la globalidad de los problemas del mundo latinoamericano y estudiar una respuesta, también en forma global, en conjunto, haciendo que respondan a la problemática actual todos los cristianos. Ya Pablo VI en 1965 había destacado la urgencia de una respuesta profunda por toda la Iglesia del continente a los requerimientos de las comunidades, desde un punto de vista absolutamente eclesial que comprende las variadas relaciones de la estructura eclesiástica de los creyentes y la sociedad en general. De ahí ese enfoque genérico de las circunstancias sin dejar de analizar las características propias de algunas situaciones.

Visión prospectiva

Se tomó una visión de la realidad total del continente para llegar a una reflexión pastoral sobre tales hechos, que afectan a la vida religiosa, trazando una meta prospectiva en el año 1980. El crecimiento demográfico, explosivo en algunos países, se analizó considerando la cantidad de sacerdotes necesarios para evangelizar a los 2.000 millones de habitantes de ese tiempo. Se estudiaron las migraciones internas, la concentración de los centros urbanos y el desarrollo económico que crece pero manteniendo los desequilibrios, sobre todo en el sector agrario ya que al incremento de riqueza sucede una menor distribución justa de la misma. Como línea general ello permite afirmar que el desarrollo se nutre en el subdesarrollo de los países dependientes cuyo ordenamiento social impide el cambio de la situación. Ante este diagnóstico se dan respuestas reformistas y revolucionarias, unas con cambios en el sistema y otras con cambio del sistema. Se detectan conflictos sociales agudos, desniveles culturales muy grandes, el crecimiento vertiginoso del sector joven y un proceso de descristianización y religiosidad popular desviada.

Hondura evangélica

La cuestión fundamental es cómo responderá correctamente la Iglesia a ese panorama latinoamericano de 1980. Se evidencian tres alternativas: una que muestra cierta quietud y pasividad; otra que ve el proceso de cambio pero no los problemas de fondo, y otra —la estimada correcta—, para proyectarse en renovación con hondura evangélica en vistas a una Iglesia del futuro, planificando la acción de nuevas estructuras activas de la Iglesia.

Algunas experiencias se están dando, interna y externamente. Brasil muestra una vida renovada eclesialmente; México ha hecho una experiencia uniendo 38 diócesis en su enfoque de conjunto que se extenderá en forma total interna; Bolivia y Perú enfocan una acción común en sus relaciones con la población aymará. Estas iglesias se han renovado internamente. Otras se desenvuelven ante situaciones externas de cambio, aparente o real. Tal el caso de Perú, donde la Iglesia conserva su actitud crítica en lo que comienza a manifestarse como nuevo ordenamiento social. La delegación de Cuba, invitada especialmente, no pudo asistir por dificultades internas, mientras que la experiencia social de Chile, por ser muy reciente, no se puede analizar en profundidad.

Monseñor Zazpe en un momento del diálogo

Iglesia liberada

Ese futuro eclesial tiene que irse realizando desde ahora, como un proceso evolutivo y de desarrollo que evidencie una Iglesia liberada desde adentro, abierta a los signos de los tiempos, buscadora de los auténticos valores humanos, con autoridad moral para denunciar la situación de pecado institucionalizado en las estructuras que impiden al hombre realizar su vocación temporal y trascendente. Una Iglesia, en fin, que acompañe a la sociedad en su proceso de liberación y desarrollo integral.

Finalmente nos manifiesta monseñor Zazpe que en el mes de mayo se reunirá el CELAM en Costa Rica y que en julio tendrá lugar en Medellín un encuentro de reflexión episcopal, siempre con el propósito de continuar el camino emprendido para que la Iglesia responda a la expectativa del nuevo mundo.

Para el premio ADEPA - A. Rizzuto reciben trabajos

Para recompensar anualmente la tarea desarrollada en la prensa por un periodista, cualquiera sea su calificación profesional, un caricaturista y un reportero gráfico en sus funciones cumplidas en una entidad miembro de ADEPA fue instituido en 1966 el premio ADEPA-F. Antonio Rizzuto, que desde entonces se ha venido otorgando sin interrupción.

El mencionado galardón consiste en sendas medallas de oro con los correspondientes diplomas y una recompensa en efectivo, para lo cual la suma ofrecida todos los años por la Fundación Rizzuto, se distribuirá de la siguiente manera: 1.500 pesos para la labor más destacada en redacción; 1.000 en caricatura y 1.000 en notas gráficas de valor periodístico, todos ellos en pesos ley 18.188. Las menciones que eventualmente resuelva otorgar el jurado serán recompensadas con medallas de oro, recibiendo sus autores el correspondiente diploma, y, en el caso de tratarse de trabajos realizados en equipo, el premio en efectivo se dividirá por partes iguales.

De los trabajos

Los interesados deberán acompañar cinco ejemplares del o de los trabajos publicados con que aspiren a intervenir en cualquiera de las categorías señaladas y harán certificar su carácter de integrante del personal o de colaborador de la entidad-miembro respectiva.

Dichos trabajos deberán corresponder a publicaciones efectuadas durante el año calendario y tendrán que ser presentados en la secretaría de ADEPA antes del 31 de mayo del año siguiente.

UNIVERSITARIAS

El 12 se inician las clases de primer año en una facultad

La Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, informa que el 12 de abril comenzará el dictado de las clases para los alumnos ingresantes a primer año.

Dictarán un curso en la Fac. Regional

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional ha informado que durante los días 12, 13 del corriente, en el horario de 18 a 20, se dictará un curso sobre "Fatiga de metales y análisis de tensiones".

El dictado del curso estará a cargo del Ing. C. A. Prinster, director del Centro Técnico Tractors de Fiat Concord y estará destinado especialmente a profesionales y alumnos de cursos superiores de la especialidad mecánica y personas interesadas en esta disciplina. Dicho curso será complementado con proyecciones y demostraciones prácticas.

Los interesados en obtener certificado de asistencia deberán registrar su inscripción en la División Alumnos de dicha casa de estudios, hasta el 6 del corriente de 17 a 21 en días hábiles.

En la Facultad de Letras prorrogan la inscripción

Hasta el miércoles permanecerá abierta en el local de la Univ. Católica, San Martín 1966, en el horario de 8 a 12 y de 16 a 20 la inscripción de alumnos al primer curso de la Facultad de Letras.

El 12 del corriente darán comienzo en la sede de Echagüe 7151 las actividades académicas del presente período lectivo debiendo notificar, se los alumnos de sus respectivos horarios de clases hasta el día 7.

Sobre el curso preuniversitario de la Facultad de Ingeniería Química

Los alumnos realizaron una reunión informativa

Se llevó a cabo una reunión de prensa de los alumnos del curso preuniversitario de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, quienes deseaban hacer conocer su postura respecto a la situación planteada en torno a aquel curso.

En primer lugar, hicieron una reseña de los hechos ocurridos, "expresando que el 18 de marzo presentaron el primer petitorio al decanato cuestionando el curso, pero al no tener eco sus pedidos, llegado el momento le plantearon a las autoridades que no se presentarían a rendir los exámenes parciales, concretándolo en el parcial de Matemáticas, ocurriendo lo mismo en el de Química a pesar de que el Ing. de las Casas publicitó que sería garantizado el ingreso, que efectivizó con vigilancia policial".

"Sin embargo —agregaron— los 384 alumnos no se presentaron a rendir, y posteriormente y ante la detención de un compañero, dispusimos tomar la facultad a cambio de su libertad".

Continuando con la reseña informaron que "ante el requerimiento del decano para dialogar con los delegados, éstos con el aval de la asamblea, decidieron llevar a cabo una entrevista. Acompañaban al decano, el agrimensor Cáceres y el Dr. Golik (profesores de las asignaturas mencionadas) quienes tampoco argumentaron nada concreto sobre la utilidad del cursillo".

Motivos de la objeción

Preguntados por los motivos de la objeción hacia el curso preuniversitario manifestaron que entendían que era limitativo cualitativa y cuantitativamente y agregaron: "cualitativamente, en cuanto que sabemos de la necesidad de capacitar al alumno para el cambio entre la enseñanza secundaria y universitaria, misión que de ninguna manera ha cumplido este curso, ya que no ha significado de ninguna manera un repaso ni una preparación adecuada. Por ejemplo, —agregaron— durante su transcurso nunca fuimos a un laboratorio mientras dábamos Química, y en el caso concreto de materias como álgebra (que muchos alumnos desconocen totalmente por no ser materia de su carrera secundaria) solamente dimos dos clases, presuponiéndose el conocimiento de ella para nuestro trabajo de Matemáticas I".

En cuanto a la limitación cuantitativa, señalaron su desacuerdo con los exámenes finales, manifestando que no tenían ningún inconveniente e incluso así lo habían expresado al decano en su última reunión, en dar un examen evaluativo porcentual (sin clasificación individual) para que las autoridades universitarias tuvieran una real valoración de nuestros conocimientos.

La capacitación que desean

Ante la pregunta sobre cuál era la capacitación deseada por los alumnos, ya que en todo momento puntualizaron que no era su propósito desconocer la necesidad de una capacitación en la facultad, los delegados manifestaron que "no queremos que se entienda que nuestro propósito es no estudiar, sino por el contrario pretendemos precisamente formarnos para la carrera elegida".

Por ello proponen la concreción de un curso de capacitación donde en primer lugar se profundicen las materias (en este caso Química y Matemática) pero que a la vez sea de orientación vocacional y que muestre al alumno las proyecciones sociales de la ingeniería química".

Por otra parte entienden como objetivos la formación del alumno y que se posibilite un razonamiento mínimo e indispensable para afrontar las primeras materias de la carrera, además de lograr un verdadero cambio de mentalidad secundaria hacia la universitaria.

Como premisa señalan que el curso de capacitación debe ser universitario y no preuniversitario, de tal manera de posibilitar el ingreso libre ya que precisamente desean "el ingreso para todos y una Universidad para el pueblo".

Problema de fondo

Se les señaló entonces que de acuerdo con ello, el cuestionamiento iba más allá del curso preuniversitario, ya que en el caso concreto de la Facultad de Ingeniería Química, si las autoridades concedieren el curso que ellos piden y el número de alumnos fuera excesivo para la capacidad actual del establecimiento, la enseñanza se tornaría entonces deficiente por una imposibilidad física y material y el problema se agudizaría.

A ello respondieron que "efectivamente, el problema era de fondo" y que creían absolutamente necesario "un cambio total en la educación, la que en ningún momento es formativa, naciendo los problemas en la enseñanza primaria".

"Además, y conexo con ello, es necesario que exijamos la apertura de más universidades estatales y que se posibilite a todos el acceso a la cultura, cuestiones todas que responden a algo más, que implica un cambio total de estructuras".

Curso paralelo

El lunes a las 8, en la Facultad de Ingeniería Química los alumnos del curso preuniversitario iniciarán el dictado de un curso de capacitación, [illegible] profesores de esa casa de estudios.

LA HISTORIA DE LA MUSICA

por José Carmelo Busaniche

Fueron dos artistas venidos de Buenos Aires los que tuvieron a su cargo la ornamentación del teatro que construyó a principios de siglo la Municipalidad de Santa Fe: uno el escultor Nicolás Gulli, que tuvo a su cargo la realización del grupo alegórico que coronaría el frontispicio de la fachada principal, y el otro, de más renombre, el pintor Nazareno Orlandi, que decoró el interior de la sala.

"La obra —dijo un diario local, refiriéndose a la labor del primero— simboliza la apoteosis de la música, representada por la figura del Apolo puesta de pie y pulsando una lira, a cuyas plantas y en actitud de ensimismamiento y meditación se encuentran las dos musas o diosas mitológicas, que encarnan la música, representada por Euterpe, y el canto y la poesía épica por Calíope.

"La idea —juzgaba— no puede ser más sobria ni más poética. Se adapta admirablemente al conjunto que ofrece nuestro teatro, ricamente ordenado ya con verdaderas obras de arte, que hacen de aquel centro un punto delicioso y elevado, donde rendir el espíritu a la manifestación de arte que despiden sus figuras simbólicas, su decorado elegante y su techo afiligranado".

El pintor Nazareno Orlandi había venido de Italia con el título de profesor, obtenido en el Real Instituto de Bellas Artes de Florencia, premiado con "la medalla de las mil liras", consagratoria de los pintores italianos y se especializaba en la realización de decoraciones en grandes espacios murales.

Sus pinturas exornan la cúpula de la iglesia de San Telmo en Buenos Aires, la nave central de la Iglesia del Salvador y la catedral de Córdoba, en la que colaboró con Carlos Camilloni y Emilio Caraffa; lo que no le impedía realizar pintura de caballete, en cuyo aspecto cumplió también una labor destacada, de la que quedan cuadros en el Museo Nacional de Bellas Artes y en otros museos del país y de su tierra natal.

"Trabajó tesonera y apasionadamente —dijo "La Prensa" de Buenos Aires, con motivo de su muerte el 2 de mayo de 1952—. Iba a cumplir 90 años y aún exponía un magnífico ejemplo de vitalidad, remozándose con el calor del fuego del arte, que encendía su espíritu. Cuadros de composición religiosa, escenas de costumbres, motivos diversos en los que domina el figurista, bodegones, graciosos motivos de la fauna, con la aguda visión de los "animaliers" y temas florales, señalaban la variedad de su arte, la riqueza cromática de su paleta, su firme fe en el arte, al que consagró su vida con fervor, sin declives, el alma vibrante y los ojos avizores admirando y captando siempre el constantemente renovado mensaje de la luz, hasta que los cerró la muerte".

En el planeamiento de la tarea que se le encomendó en Santa Fe —olvidada inexplicablemente por sus biógrafos en la mención de sus trabajos— fue suya la idea de representar en la bóveda de la sala la historia de la música, a través de ocho pasajes que mostraran su evolución en el tiempo.

En el primero, la época hebraica, representada en las figuras bíblicas de Saúl, David y la hija de Jefté, con un coro de ángeles tocando arpas y tamboriles; en el segundo la época egipcia, mostrando la esposa del faraón, escuchando extasiada el sonido de las arpas pulsadas por mujeres; en el tercero la época griega, representada por una figura de Grecia antigua, rodeada de músicos de la época; en el cuarto la época romana, en el que aparece un poeta declamando acompañándose con una cítara y un grupo de pueblo que escucha; en el quinto la época medieval, representada por trovadores que cantan y tocan instrumentos de la época, rodeados de varias doncellas; en el sexto, la época del renacimiento, en el que se veían pajes y caballeros pulsando diversos instrumentos; en el séptimo la época de los Luises de Francia, simbolizada por una dama y un caballero, bailando al son de violas y violoncelos, y en el octavo, la época moderna y contemporánea, representada por dos muchachos napolitanos, que en una llanura al pie del Vesubio bailan la tarantela al son de tamboriles.

"Tal es el asunto —dijo el crítico de 'Nueva Epoca'— descripto por el señor Orlandi en tan bellísimo lienzo, cuya contemplación absorbe y deleita. La obra pertenece en su género a la pintura moderna o impresionista de colores suaves y tenues; las figuras, a medida que uno se abstrae parece que adquieren movimiento, envueltas en esa vaguedad espiritual que caracteriza a esa pintura efectista. La obra, en su conjunto, respira esa palidez y dulzura artística propia del asunto tratado, presentando admirable marco a tan preciada joya el decorado de la sala, con sus tonos tranquilos y débiles de una elegancia inmaculada".

En la noche del 5 de octubre de 1905, al abrir sus puertas oficialmente el magnífico edificio, el grupo alegórico de Nicolás Gulli recibía desde lo alto del frontispicio a los asistentes a la inauguración; en tanto que luego de ejecutado el Himno Nacional y alzado por primera vez el telón, la pintura de Nazareno Orlandi presidía en la sala la representación, por la compañía del maestro Marranti, de la ópera Gioconda de Ponchielli.

EL COMIENZO DE LA REVITALIZACION EN DERECHO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA



El decano y docentes de esa casa de estudios nos hablan de las reformas

Emprendiendo el camino hacia la revitalización de la Universidad, [illegible] en una reforma total, que intenta alcanzar una verdadera com[illegible], la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, ha elaborado su nuevo plan de estudios.

La mera enunciación del nuevo curriculum, no daría la exacta dimensión del cambio pensado, porque precisamente estructurado en el esquema de la reforma de que hablamos, es un inicio experimental sobre todo con la inclusión del ciclo cultural básico que, por ahora, se desarrollará sólo para la Facultad, [illegible] miras al ciclo común para toda la Universidad.

Por ello, [illegible] nocer las motiva[illegible] llevaron al cambio del curriculum profesional, y conversamos con el decano de esa casa de estudios, Dr. Héctor Giavedoni, y los profesores Poro, Ernesto Leyendecker, Héctor Dalla Fontana y Víctor D'Andrea, [illegible] expresan que "las reformas introducidas perfeccionan el plan hasta ahora vigente, y lo convierten en una respuesta más adecuada a las exigencias de la formación y ejercicio profesional del Derecho".

Hacia la formación integral del hombre

Ante todo, nos puntualizan como cambio fundamental, la constitución [illegible] curriculum (caudal de experiencias que los alumnos elaboran bajo la orientación docente) a dos niveles, que "a su vez corresponden a los dos niveles de canalización de los objetivos de la Universidad mediante la función docente: curriculum profesional a tercer nivel y curriculum profesional a cuarto nivel, [illegible] denominado este [illegible].

Los objetivos comunes a los dos niveles se corresponden con los perseguidos por la Universidad Católica como las [illegible] que hacen factible su misión de elaboración y difusión de auténtica cultura cristiana, dimanante de su carácter de institución social dedicada a la educación superior y como comunidad cuya esencia radica en el diálogo institucional[illegible].

Concretamente, en cuanto al curriculum jurídico, nos señalan como objetivos generales "personalización y socialización del hombre integral y [illegible] como persona [illegible] realiza en comunión [illegible] y bajo propósito divino, en el diálogo interdisciplinario, de suerte que todos los conocimientos se realicen a través de una profundización filosófica a la luz de la planificación de sentido que aporta la revelación cristiana". Además "capacitar para el cambio permanente que implica el desarrollo, para asumir una [illegible] de participación en el proceso político en vista del bien común y anticipar los desafíos o el nuevo tipo de sociedad que se anuncia, y formar en una reflexión comprometida con [illegible] para responder con espíritu creador y valiente a las exigencias del propio país".

Por otra parte, como objetivos específicos intenta "capacitar para asumir en la sociedad la responsabilidad profesional, integrar la capacitación profesional y la especialización en el desarrollo armónico y equilibrado de todas las potencialidades humanas de la persona en orden a su fin último y a la luz del mensaje cristiano; [illegible] capacidades individuales y sociales y orientar en la especialización y en el entrenamiento profesional de nivel calificado, de suerte que puedan adaptarse en forma inteligente los conocimientos a la realidad sobre la que toca actuar para una excelencia creciente de servicio a la sociedad".

Ciclo básico cultural

Concretamente, el nuevo plan incluye en el curriculum profesional a tercer nivel, que constituye una unidad pedagógica, tres ciclos: cultural básico, profesional y de síntesis cultural.

El primero, que como ya expresáramos será estructurado más adelante como común a toda la Universidad, y que incluye iniciación en la Teología, en la Filosofía, en las Ciencias Sociales y al Derecho; teoría de la comunicación, metodología y técnica de la investigación y orientación vocacional; "iniciará al alumno en el humanismo cristiano, brindará líneas de orientación a efectos de que se ratifique su vocación universitaria, defina con claridad y seguridad la carrera elegida y eventualmente pueda reorientarse hacia otras alternativas de la enseñanza superior o abandonar ésta definitivamente".

Agregan que este ciclo será también el primer contacto con los contenidos fundamentales y principios generales del derecho y sus relaciones interdisciplinarias, y que tendrá régimen de promoción directa (o sea sin examen) salvo el caso del alumno que no hubiese logrado la madurez suficiente y que por ello será sometido [illegible] a un examen de madurez.

Profesional y de síntesis cultural

Los cambios promovidos en el segundo ciclo, "importan —nos dicen— una agilización de la carrera, ya que no se ha estructurado en base a años, sino sólo en cuanto a la correlatividad necesaria de materias, incluyéndose un mecanismo de orientación para el alumno que contará con la llamada "tutoría de carrera, consistente en un grupo profesoral donde podrá recurrir para ser aconsejado respecto a la programación del año".

Este ciclo contiene materias específicas, de integración y complementarias, las que a su vez quedan nucleadas en cinco grupos, de acuerdo a la lógica de los significados que presentan sus contenidos y de las afinidades interdisciplinarias. Entre otros objetivos, el ciclo profesional pretende "suscitar capacidades creativas, de investigación, docentes, creando conciencia de que el conocimiento de las normas y la habilidad en la aplicación del Derecho, sólo deben ser medios al servicio de una penetración más profunda del Derecho, pero que no constituyen el objetivo final de la formación jurídica ni una base sustentadora suficiente de la actividad jurídica".

"En cuanto al ciclo de síntesis cultural —explican— una mirada retrospectiva nos muestra el ciclo cultural básico como el suelo cultural donde la vocación profesional hace raíces y queda desde ya integrada como una dimensión de la persona, a lo largo del profesional, las relaciones interdisciplinarias hicieron que se mantuviera viva la especialización integrada orientada desde el básico; ahora una última reflexión, retomando las líneas del primer ciclo, pretende que la síntesis profesional lograda se integre en una síntesis más vasta: en el universo per[illegible] del hombre pluridimensional, como aspecto vocacional en la vocación total de la persona".

Postgrado

Finalmente nos hablan del Curriculum Profesional a Cuarto Nivel (postgrado) que orientará en especializaciones profesionales de alto nivel derivadas del diploma profesional que culmina los estudios a tercer nivel universitario, perfeccionará en el saber profesional, capacitará para la investigación y para la docencia universitaria del derecho. Informan que la especialización se hará en disciplinas jurídicas, y se orientará para la especialización en las áreas económico-empresarial, ciencias políticas y de la administración, y especialización notarial, doctorado en Abogacía y capacitación para la docencia.

Sobre control de precios habrá una reunión el lunes

El próximo lunes por la mañana, se realizará una reunión en el Ministerio de Hacienda y Economía, con la participación de su titular, Dr. Carlos María Benítez; el director general de Comercio, Sr. Carlos Marchionatti y el secretario de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad, Sr. Roberto E. Casis, para tratar lo relativo al control que se establecerá en materia de precios máximos, conforme con las disposiciones dictadas por el P. E.

Será visitado el barrio N. Pompeya por el intendente

El 10 del actual el intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio, acompañado por los secretarios de Gobierno y Servicios Públicos y de Obras Públicas, Sr. Roberto Casis e Ing. Luciano Almirón, respectivamente, visitará el barrio Nueva Pompeya, oportunidad en que los vecinos le informarán sobre las necesidades más urgentes de la zona, especialmente en lo que hace a reparación de calles, mejoramiento del servicio de ómnibus y eliminación de yuyales.

Funcionarios del organismo laboral se reunieron hoy

En la sala de sesiones de la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, se llevó a cabo esta mañana una reunión de altos funcionarios del organismo, convocada para considerar un amplio temario referido a aspectos internos de la dependencia.

La presidió el titular del Trabajo, señor Pedro Juan Giardini, y asistieron la totalidad de los directores, subdirectores, jefes de inspectorías y otros funcionarios, prolongándose las deliberaciones por espacio de casi cuatro horas.

Los temas tratados, estuvieron referidos a la adopción de nuevos formularios para las tareas de inspección y para las actas de infracción; documentación a remitir a la Inspección de Direcciones Regionales del organismo; confección de estadísticas mensuales; funcionamiento de las inspectorías volantes; registros de reclamaciones y formularios para la toma de denuncias; unificación de resoluciones y circulares; determinación del personal para las subdirecciones e inspectorías y por último intimaciones, ley 18.694.

Al inaugurar la sesión, el presidente del organismo destacó que era necesario adecuar y perfeccionar normas y procedimientos, acordes con la actual dinámica socio-laboral y que era menester incrementar aún más la eficacia y agilidad operativa lograda por el Departamento Provincial del Trabajo, en los últimos tiempos, agregando que a ello tendía la unificación de resoluciones y circulares propuesta.

ARZOBISPADO

Actos litúrgicos que presidirá Mons. Zazpe durante Semana Santa

La oficina de prensa del Arzobispado de Santa Fe ha informado que en ocasión de la celebración de la Semana Santa, centro litúrgico del año, el arzobispo monseñor Vicente Zazpe presidirá la bendición de los ramos el domingo próximo en plaza de Mayo; la misa Crismal del jueves 8 en la Catedral Metropolitana; la acción litúrgica de la pasión y muerte del Señor, el viernes, en la parroquia de San Cayetano; la solemne vigilia pascual, el sábado, en la Catedral Metropolitana; la misa pascual el domingo en la localidad de Desvío Arijón a la mañana y a la tarde visita y celebración eucarística en la cárcel de Las Flores a las 16, mientras que a las 19 dirigirá su saludo pascual desde la Catedral.

Labor de monseñor Príncipe

La liturgia de jueves santo, misterio de la eucaristía y del amor cristiano y la acción litúrgica de la pasión y muerte del Señor el viernes santo, en la Catedral Metropolitana, serán presididas por el obispo auxiliar, monseñor Enrique Príncipe.

Concelebración del presbiterio

Cabe destacarse que en la mañana del jueves santo, la concelebración del presbiterio santafesino juntamente con el obispo —en la misa crismal— tendrá carácter de testimonio de la participación en el único sacerdocio de Cristo y en esa ocasión los presbíteros renovarán sus promesas sacerdotales. Se invita a concurrir a religiosos y laicos a este encuentro.

Misiones rurales

Ocho equipos misioneros, integrados por religiosos y laicos de la arquidiócesis llevarán el anuncio pascual a las localidades de Desvío Arijón, Caima, Sauce Viejo, San Jerónimo del Sauce, Cacique Ariacaiquín, La Pelada, Colonia Cavour y la zona costera de San Javier. Los mismos misioneros presidirán la liturgia de la palabra y distribuirán el Pan Eucarístico.

PAGOS A JUBILADOS

Caja del Personal del Estado

En la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, comenzarán los pagos de las jubilaciones y pensiones de la Caja del Personal del Estado, de acuerdo con el siguiente orden: día 7, números impares, y día 12, números pares, en el horario de 16 a 18, y los días 13, 14 y 15, sin discriminación de números, de 7.30 a 11.30.

Se hace saber, además, que por una disposición del Ministerio de Bienestar Social, todos los beneficiarios que cobran sus haberes por intermedio de apoderados, tutores o curadores, deberán presentar certificado de supervivencia extendido como máximo con 10 días de anticipación a la fecha de iniciación de los pagos.

Inicia el traslado a su nueva sede la Universidad Católica

Se iniciará el lunes próximo el traslado de la Universidad Católica de Santa Fe a su nueva sede del Seminario nuevo de Guadalupe.

La tarea se realizará el lunes, martes y miércoles, solicitándose a todas aquellas personas que deseen prestar su colaboración que concurran el lunes a las 14 a la nueva sede Echagüe 7151.

Como se recordará en la primera etapa, serán ubicadas en el Seminario, las facultades de Letras, Filosofía, Ciencias de la Educación e Historia, además de las dependencias del rectorado.

Nuevo profesional

Doctor en bioquímica Mario Amílcar Gómez Ayet

Exitosamente ha culminado su carrera en la Facultad de Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de Rosario, el joven Mario Amílcar Gómez Ayet, obteniendo el título de doctor en bioquímica. El nuevo profesional desarrolló sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción de nuestro medio, donde demostró condiciones y dedicación al estudio, y su preferente inclinación a esta rama de las ciencias.



En el transcurso de su carrera universitaria el joven Gómez Ayet se desempeñó como auxiliar docente en el Departamento de Química Biológica de aquella casa de altos estudios.

Con motivo de su graduación, el nuevo profesional ha recibido las congratulaciones de quienes fueron sus profesores en esta ciudad, de familiares y amigos.

Un aspecto de la reunión efectuada esta mañana en el recinto de la ex Cámara de Diputados en el palacio legislativo.

SE EFECTUO LA REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA FEDERACION DE ENTIDADES DE MARTILLEROS

Se realizó esta mañana la reunión del Consejo Directivo Nacional de la Federación Argentina de Entidades de Martilleros, que deliberó en el recinto de la ex Cámara de Diputados, presidido por su titular Sr. Vicente Cuccorese, considerando diversos asuntos de interés.

En el estrado de la Cámara se encontraban además del presidente de la entidad, el vicepresidente 1o. Sr. Rogelio A. González, el secretario Jorge Martínez Centenaro, el tesorero Sr. Francisco Mittidieri y el titular del Centro de Martilleros de Santa Fe Sr. Angel Luero García, ocupando las bancas los integrantes del Consejo, considerándose en primer término cuestiones de trámite interno.

Las gestiones por el Estatuto

Seguidamente se pasó al tema principal de la reunión, es decir el informe del titular de la Federación con respecto a la labor desarrollada hasta el momento por el organismo denominado "Comisión de las Jornadas de Martilleros pro-ley nacional", que prosiguen las gestiones tendientes a la obtención del Estatuto Profesional del Martillero o Rematador, actualmente a estudio de la Secretaría de Legislación del Ministerio de Justicia de la Nación.

El Sr. Cuccorese hizo mención a la entrevista sostenida con el secretario del organismo citado Dr. Carlos E. Colombo quien considera valioso el anteproyecto aprobado en las Jornadas de Martilleros pro ley Nacional celebradas en Buenos Aires los días 15 y 16 de mayo de 1969.

Sobre esa base y previos el estudio y la definición de las [illegible] de orden constitucional que deban ser contempladas, así como su correlación y coordinación con los Códigos, se prepara el nuevo instrumento legal y una vez concluido el proyecto de Estatuto Profesional será sometido a consulta pública y es de señalar que se valorarán a efectos de la redacción definitiva las sugerencias que se formulen.

Agregó el titular de la Federación que era optimista en el sentido de que 1971 será el "año del ansiado Estatuto" que el gremio viene solicitando desde 1913, señalando que con sólo algunas excepciones todo el país se ha expresado en favor del proyecto, y que le resulta muy grato que aquí en Santa Fe exista una decidida voluntad de apoyo, lo que reafirman los actos realizados y el primer número del órgano oficial de la entidad dedicado —expresó— especialmente a acentuar esa cara aspiración.

El acto de anoche

Iniciando los actos preparados con motivo de la reunión del Consejo Directivo Nacional de la Federación Argentina de Entidades de Martilleros, se realizaron anoche en el recinto de la ex Cámara de Diputados dos conferencias de divulgación de leyes profesionales que se hallan en vigencia en la provincia de Buenos Aires.

Presidió el acto el titular de la Federación, Sr. Vicente Cuccorese, hallándose presentes asimismo el presidente del centro local, Sr. Angel Luero García, así como el vicepresidente 1º de la entidad nacional y secretario de la local, Sr. Rogelio A. González; el vicepresidente 2º, Sr. José G. Mastronardi, y el Dr. Clemente Giordano, en representación del Ministerio de Gobierno. Estaban asimismo los titulares de las entidades de Martilleros de San Isidro, Sr. Rafael Pensado; de La Plata, Sr. Oscar Díaz Pérez; de Rosario, Sr. Rufino Cabrera; de Rafaela, Sr. Clemente Gaggiotti; de Haedo, Sr. Bernardo Z. Sonin, y representantes de Mercedes, Lanús, Avellaneda, capital federal, Almte. Brown, Lomas de Zamora, Chivilcoy, etc.

Comenzando el acto, el Sr. Luero García habló para dar la bienvenida a los miembros del Consejo y representantes de entidades, a la vez que señaló la satisfacción de los profesionales santafesinos por la realización de la importante reunión en esta ciudad. Ponderó luego la labor que viene cumpliendo el ente nacional y en especial las entidades colegiadas de la provincia de Buenos Aires. Se refirió después a la actividad que desarrolla el Centro de Santa Fe en su afán de consolidar a la entidad y enaltecer la figura del Martillero.

A continuación habló el Sr. Cuccorese, quien trasuntó las preocupaciones gremiales para obtener la ley nacional que reglamente el ejercicio de las profesiones de martilleros y corredores, actualmente a estudio del Poder Ejecutivo de la Nación.

Luego el Sr. Luero García presentó a los conferencistas, Sres. Rafael Pensado presidente del Centro de San Isidro, y Oscar Díaz Pérez, titular de la entidad de La Plata, quienes se refirieron a los temas "Colegiación obligatoria" y "Previsión Social en la provincia de Buenos Aires", respectivamente, destacando en ambos aspectos la valiosa experiencia realizada en el primer Estado argentino y la jerarquía y dignificación del profesional martillero alcanzada en los últimos 10 años, conceptos que fueron seguidos con gran interés por los presentes.

Posteriormente se efectuó una mesa redonda considerando los temas citados.

Cena de clausura

Esta noche a las 22 se realizará en el country del Jockey Club la cena de clausura de estos actos, a la que asistirán autoridades e invitados especiales, así como los integrantes del Consejo y representantes de entidades de martilleros y rematadores.

Preocupa la carencia de trabajo en la construcción

Tuvo lugar en el despacho del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Pedro Juan Giardini, la reunión que el citado funcionario convocara a los fines de analizar el problema que afecta al sector de "changarines" de la industria de la construcción, originado en la desocupación que se advierte y que mantiene inactivos a unos 150 obreros de esa rama.

Asistieron a la reunión el presidente de la Cámara de la Construcción de Santa Fe, ingeniero Eduardo Oliva; el técnico Carlos Enria, en representación del sector cementista, y un numeroso grupo de obreros que se hallan en la expresada situación.

Al darse cuenta de los orígenes del problema, el ingeniero Oliva expresó que al funcionar plantas hormigoneras en la ciudad, lógicamente se resentía notablemente la demanda de mano de obra y que además, en la zona no se halla en ejecución ningún nuevo plan de obras públicas y que las que deben realizarse, demandarán todavía algún tiempo debido a los trámites de licitación y adjudicación.

El titular del Trabajo, por su parte, manifestó que intercedería ante el gobernador de la provincia, con el fin de reducir en todo lo que fuera posible, el tiempo para que dichas obras se inicien, acortándose los plazos de licitación. A esta gestión prometió su apoyo la Cámara de la Construcción de Santa Fe, señalando sus representantes que las nuevas fuentes de trabajo tanto en el sector oficial como en el privado, eran la única solución visible al problema que también reconocía sus orígenes en la aguda retracción que se observa en la edificación particular.

Reunión de funcionarios

Para mañana sábado a las 9, han sido citados los directores, subdirectores, jefes de inspectoría y demás autoridades del Departamento Provincial del Trabajo. Se realizará en la oportunidad una reunión que será presidida por el titular del organismo y en cuyo transcurso se analizará exhaustivamente la marcha de la repartición, se evaluará el trabajo realizado y se impartirán directivas tendientes a unificar criterios respecto del procedimiento administrativo.

FECHAS SANTAFESINAS

3 de abril

1816 - A raíz de la llegada a Santa Fe del comandante oriental José Francisco Rodríguez y con la presencia gobernador Mariano Vera, se enarbola por primera vez en nuestra ciudad la bandera artiguista, celeste y blanca cruzada por una banda roja. Al respecto dice el cronista Diez de Andino: "Se plantó la bandera en medio de la plaza de la Independencia, decretando el gobierno tres días de luminarias con salvas".

1868 - La Legislatura de Santa Fe, en la gobernación de don Mariano Cabal deroga la ley del matrimonio civil que el año anterior había sancionado el gobierno de don Nicasio Oroño.

1887 - Se constituye por cuenta del Poder Ejecutivo de la provincia una comisión bajo la presidencia de Florentino Loza, que sostenía una casa de aislamiento o lazareto en las afueras de la ciudad.

1896 - La empresa Castellví y Cía. explotaba la cancha de pelota existente en calles 4 de Enero y Córdoba, actual Juan de Garay.

1908 - Empieza a publicarse en nuestra ciudad la revista "La Razón", fundada por Manuel J. Mejico. Colaboraban: Horacio F. Rodríguez, Francisco Hernández López, José Cibils, Estela Gómez de Avilés, Tobías Garzón (h), "Oscar Taylor", Alfonso Durán, Sergio Reinares, Abdón Viana, Manuel T. Frutos, Víctor Perdomi Aragón, Pío Pandolfo y Augusto Morissot (h).

1913 - Se disputa un match de fútbol entre Colón y Brown que finaliza sin goles. Colón estaba formado por Fructuoso W. Morales; Gesda Montenegro y Eladio Osuna; José Márquez, Ernesto Celli y José Pérez; Helvecio Fontana, Atilio Badalini, Casimiro Leyes, Aníbal Refecchi y José Sosa. Al equipo de Brown lo componían: Gervasoni; Villanueva y Godino; Visentini, González y Caligaris; Palermo, Rotta, Novillo, Rostand y Pereyra.

1928 - Fallece el Dr. Santiago Irigoyen. Fue rector de la Universidad Provincial y diputado constituyente en 1908. Había nacido en Córdoba el 25 de julio de 1872.

Celebrará asamblea anual el 5 la Sdad. de Medicina Interna

El 5 del corriente, a las 21, celebrará asamblea anual ordinaria la Sociedad de Medicina Interna de Santa Fe.

La mencionada asamblea se efectuará en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, Lisandro de la Torre 2521 y en su transcurso se tratará la memoria y el balance y la renovación parcial de las autoridades de la entidad.

Semana Nacional de la Carne: será llevada a cabo en Nelson

Se llevó a cabo en la vecina localidad de Nelson una importante reunión de la cual participaron representantes de la industria frigorífica regional, del comercio, de las actividades sociales y deportivas y de entidades cooperativistas así como autoridades comunales y parroquiales.

En la oportunidad y tras un exhaustivo intercambio de opiniones se acordó constituir la Organización para el Desarrollo de Nelson, entidad que tendrá por fundamental objetivo materializar una serie de iniciativas de trascendencia para la localidad, entre ellas la habilitación de un Centro Asistencial, la instalación de una guardería infantil y la organización de la Semana Nacional de la Carne, que comprenderá festivales danzantes y folklóricos, exposiciones, muestras, conferencias y otros actos, los cuales serán efectuados a total beneficio de obras de interés público.

También se convino en invitar a todas las entidades u organizaciones que aún no han enviado representantes, a que se sumen a la comisión encargada de materializar esta interesante iniciativa, disponiéndose efectuar una nueva reunión en la semana entrante.

Participaron de las deliberaciones el presidente de la comisión de fomento de Nelson, señor Celestino Tión, el secretario de dicho organismo, señor Pedro Meyer, el cura párroco Héctor Ellena, el presidente del Club Libertad, José Zulani, el prosecretario de la Cooperadora de la escuela 372 Sr. Rudi Ramello, el representante del comercio, Sr. Melchor Sansó, los Sres. Juan Ramón Valenti y Ernesto Frutero por el Frigorífico Sur Nelson, el Presidente de Industrias Frigoríficas Nelson, Sr. Jorge Raúl David, y otros invitados especiales.

La Semana Nacional de la Carne se realizaría en el próximo mes de noviembre, como acto integrante de los festejos de la Semana de Santa Fe.

Asignarán vagones para la 2a. cosecha de sorgo del Chaco

Se encuentra en la capital federal, el superintendente de Tráfico del Ferrocarril Belgrano, con asiento en Santa Fe señor Luis Esteban Zuazquita. El funcionario se entrevistará con autoridades de la administración central de la empresa, a las que informará sobre el desarrollo del operativo de carga de cereales. Igualmente se ajustarán detalles relacionados con la segunda cosecha de sorgo en zonas del Chaco, de la cual ya se han comprometido transportes por un total de 80.000 toneladas que serán enviadas a Santa Fe para su embarque al exterior. Esta actividad comenzará a partir del 15 de abril próximo, anunciándose que ya se ha dispuesto afectar a dicho tráfico un total de 250 vagones.

Aniversario de la Caja Nacional de Ahorro Postal

Será celebrado el lunes próximo en esta ciudad

Con motivo de celebrarse el quincuagésimo aniversario de la fundación de la Caja Nacional de Ahorro Postal, la sucursal Santa Fe ha programado para el lunes próximo diversos actos alusivos que se llevarán a cabo en distintos establecimientos educacionales.

El acto central se efectuará en la escuela No. 5 "Dr. Vicente López y Planes", a las 11, hablando en la ocasión el gerente de la sucursal local, señor Norberto R. Principato. El mismo día disertará el subgerente, Sr. Andrés A. Trama, en la escuela No. 573 "Prof. J. J. Berutti", de la ciudad de Santo Tomé.

En el transcurso de estos actos se harán entrega de sendas subvenciones estímulo a las escuelas provinciales No. 516 "Bernardino Rivadavia"; 608 "Juan Bautista Cabral" y 1.104 de km. 14 Golondrina, departamento Vera. También serán obsequiados certificados de depósitos a los alumnos que más se hayan destacado en la asimilación de hábitos previsivos.

Por otra parte, el mismo día se referirá al acontecimiento por radiofonía, el contador de la sucursal local, Sr. Ricardo Vega.

El problema derivado de las esperas en el puerto se plantearía

En medios de esta capital, allegados a las empresas armadoras que regularmente envían ultramarinos al puerto de Santa Fe, se dejó entrever la posibilidad de efectuar una presentación ante las autoridades de la estación marítima local, para que ésta a su vez la deriven a la conducción nacional portuaria.

La gestión estaría referida a los perjuicios económicos que causan las prolongadas esperas en muelle, cuando en los silos de la Junta Nacional de Granos no hay cantidad suficiente para atender las demandas de carga.

Siempre a estar a lo manifestado por los citados medios, se solicitaría una rebaja en los costos de las tarifas de uso de muelle, por considerar que no es imputable a los armadores la permanencia ociosa de los buques a la espera del turno para iniciar la carga.

Aparte de lo expresado, se pediría que cuando se den las circunstancias apuntadas, esto es, escasez de existencias de mercaderías para embarque, se permita a los ultramarinos permanecer en la rada de espera, ubicada entre la boca exterior del canal de acceso y el paso Tragadero. Pero en fuentes técnicas se descartó esta eventualidad en razón de que para adecuar la rada, sería necesaria una inversión aproximada a los 100 millones de pesos moneda nacional, que la respectiva repartición nacional (Secretaría de Marina Mercante), no estaría dispuesta a afrontar en estos momentos.

Con todo, se estima que el planteo no llegará a materializarse, al menos por el momento, ya que paulatinamente se van regularizando los arribos de mercaderías, al mejorar las condiciones de tiempo en las zonas de cosecha. De cualquier manera el antecedente vale para una [illegible] según declararon nuestros informantes.

Telegramas detenidos

En las oficinas de Correos y Telecomunicaciones de calle Mendoza 2460, se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Cecilia Jorge, Luis Dodi, Bzikys y Ramón Sandoval.

En la oficina de calle Mendoza 2461 de Correos y Telecomunicaciones se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Stella Mary Tendero, Escuela de Sanidad de Santa Fe, Néstor García y Señor S. A.